

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Tras unos ruegos y preguntas de escaso interés, el Parlamento reanudó la discusión del proyecto sobre delegados provinciales del Trabajo

Los radicales solicitaron que se aplazara el debate hasta que el ministro del ramo se encuentre en Madrid, pero no se accedió. -- La discusión alcanzó tonos muy vivos

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en la Cámara. El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINEIRO pide la flexibilidad para la aplicación del derecho de preferencia para los obreros locales dentro del término municipal.

El señor QUINTANA denuncia cierta hostilidad para el régimen durante las fiestas del 14 de abril por parte de algunos funcionarios de Villar de las Rozas, incluso un capitán y un teniente de Carabineros y un ayudante de Marina.

El señor POZAS JUNCAL se lamenta de los gravámenes que pesan sobre las empresas del transporte por carretera, que obligan a encarecer los billetes.

El señor ABAD CONDE.—¿S. S. es el abogado de esos intereses?

El señor POZAS JUNCAL.—Eso es una insidia. S. S. fué a Galicia enarblando la subsecretaría de Comunicaciones para obtener el acta por el artículo 29.

El señor ABAD CONDE.—S. S. miente. Quien diga eso miente canchalesmente. Es un estado miserable.

El señor BESTEIRO corta el incidente.

El señor POZAS JUNCAL.—Los asuntos de política gallega merecen una interpelación para que cada cual quede en su sitio.

El señor ALTAVAS pide la revisión del proceso del asesinato del abogado don Helodoro Peñasco, ocurrido en Argamasilla de Calatrava, cuyos asesinos fueron absueltos.

El señor LOPEZ VARELA denuncia las malas condiciones higiénicas de la cárcel de Redondela.

El señor JIMENEZ denuncia al coronel del regimiento de Infantería número 14, de guarnición en Pamplona, que se negó a que el regimiento celebrara el 14 de abril y arrestó a un capitán que se quejó de tal actitud.

El señor ALDASORO corrobora esta denuncia.

El señor VENTOSA ROIG pide que se modifique el sistema de las inspecciones de las Delegaciones de Hacienda en las Cooperativas obreras.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del articulado del dictamen sobre el proyecto de ley creando las delegaciones provinciales del trabajo

El señor SAMPER pide que se aplazara hasta que llegue el ministro de Trabajo.

El señor BESTEIRO.—Hay un telegrama del ministro pidiendo que se ponga a discusión inmediatamente. Basta con que esté aquí la Comisión.

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—Se extraña de la actitud de los radicales, que nada dijeron en el seno de la Comisión y ahora dificultan el dictamen.

El señor FANJUL cree que debe aplazarse la discusión, porque el ministro es el único comprometido con el proyecto.

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—La Comisión está perfectamente capacitada.

El señor FANJUL.—El ministro dijo que él era el único comprometido con el proyecto.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia. Especialista en Estómago-Higado Intestinos. Rayos X. - Laboratorio. Zurbano, 3. Teléfono 1313

El señor LOPEZ GOICOECHEA.—El ministro no pudo decir esas imprecisas palabras.

El señor SALAZAR.—Sigo creyendo que lo mejor es aguardar a que regrese el ministro.

El señor AYUSO pregunta si la Comisión tiene facultades para aceptar o rechazar enmiendas.

El señor SABORIT.—Aunque es cierta la teoría que mantiene el señor Samper, no hay caso después del telegrama del ministro. Pido a los radicales que discutan el proyecto de buena fe y con rapidez.

El señor SAMPER.—Creeo que, por cortesía, debe esperarse la llegada del ministro. Como veo que la mayoría es contraria a acceder, podremos votaración para nuestra propuesta.

El señor SABORIT hace un llamamiento de concordia a los radicales. Vinimos juntos al Parlamento y tal vez habréis de solicitar de nuevo nuestra colaboración.

VOCEOS EN LOS RADICALES.—Ya veremos quién necesita el apoyo de quién.

El señor SABORIT.—Estoy hablando con el señor Samper, que puede representarnos.

El señor REY MORA.—Pero pluraliza.

El señor BESTEIRO.—No vale contestar en plural.

El señor SABORIT.—Quiero pedir que abandonéis la actitud de obstrucción, para ganar tiempo. Presentar enmiendas y las discutiremos.

El señor SAMPER.—S. S. no es quien para discutir la actitud de nadie y menos cuando no existe propósito de obstrucción.

El señor BESTEIRO.—Lee los telegramas del ministro. Pone la propuesta del señor Samper a votación nominal y se rechaza por 172 votos contra 94.

Comienza a discutirse el artículo primero.

El señor CID aprueba una enmienda estableciendo que el delegado provincial del Trabajo dependa del gobernador civil.

Le contesta don ANASTASIO GRACIA, defendiendo el dictamen.

Los radicales piden votación nominal y se rechaza por 152 votos contra 87.

El señor FANJUL defiende otra enmienda al artículo y también se rechaza.

El señor MAURA dice que el principal objeto de la discusión es si han de depender o no los delegados de los gobernadores. El asunto adquiere un carácter político y hay que definirlo. Cuando fui ministro de la Gobernación me di cuenta de que es necesario desconectar de los conflictos sociales, a los ministros de Gobernación y Trabajo. Mientras no se haga así no habrá tranquilidad en España. Los gobernadores no ha sabido resolver los conflictos sociales, porque apelaron a la fuerza para conseguirlo. Los gobernadores deben proceder a rehacer las provincias y ocuparse de las cuestiones necesarias para la vida nacional. (Aplausos en la mayoría).

El señor REY MORA.—El partido radical hablará con la misma sinceridad que el señor Maura. (Risas y murmullos en la mayoría).

No puede ser que mientras las cosas marchan bien intervenga el delegado y cuando surja el conflicto de orden público se apele al gobernador, porque no son los delegados los que sacan la Guardia civil.

Un partido que aspira a gobernar quiere que todo el mundo gobierne con su personalidad. (Se oye la palabra cursi).

Los radicales se dan por aludidos y el señor MARTINEZ MOYA pide explicaciones.

El señor MAURA rectifica.—Este proyecto levanta suspicacias porque se trata de un ministro socialista. Temen sus señorías que se va a inundar España de socialistas, y mirando con esa parcialidad parece que tenéis razón. Pero he de decir que el putativo de este proyecto soy yo, que durante seis meses estuve instando al ministro de Trabajo para que enviara delegados a las provincias.

El señor GUERRA DEL RIO.—No sabemos que S. S. fuera el padre, pero empezábamos a sospecharlo.

El señor MAURA.—Pero ¿cómo es a un hombre como Largo Caballero, podía yo sugerirle este proyecto?

El señor REY MORA.—¿En qué quedamos?

El señor MAURA.—En que parece mentira que no me hayáis comprendido. Yo que fui ministro de la Gobernación comprendo la necesidad de los delegados, porque darán mayor autoridad moral a los gobernadores. Hay que des-

conectar las funciones, y cuando el gobernador reciba el pacto firmado por el delegado...

El señor TORRES CAMPANA.—¿Y cuando no haya pacto?

El señor REL MORA.—El gobernador sacará la Guardia civil.

El señor MAURA.—Cuando el conflicto esté en la calle es natural que sea el gobernador quien intervenga.

El señor ABAD CONDE.—Acepto los delegados cuando el Gobierno los nombra libremente como a los gobernadores. (Grandes murmullos).

El señor MAURA.—¡Ah, vamos! Vosotros queréis unos delegados de qué y con. En ese caso si que serían adictos políticos del ministro de Trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO.—No da una S. S. (La mayoría abuchea).

El señor REY MORA.—El señor Maura no se ha enterado de lo que piensa la opinión conservadora de España.

Los delegados regionales fueron echados a la calle sin expediente. Se demostraba que los gobernadores no estaban enterados de la situación social de las provincias.

¿Qué quiere S. S. que sean los gobernadores?

El señor MAURA.—Gobernadores. El señor REY MORA.—Entonces no los convierta en esbirros que asuman la impopularidad.

El señor MAURA.—La razón de repañar los desórdenes no está en el conflicto social, sino en la perturbación callejera. El delegado no es más que un representante de la República.

El señor REY MORA.—No, del Ministerio del Trabajo. (Protestas).

El Poder público está representado en los conflictos sociales por el delegado de Trabajo.

(Las interrupciones de los radicales impiden oír al señor Maura).

El señor VALLE, por los federales. Dice que los delegados no tienen origen democrático. Son técnicos y no pueden ejercer autoridad.

Defenderemos la enmienda para que los delegados, si tienen autoridad emanada del gobernador, sea el ministro del Trabajo quien los nombre democráticamente. Cita el caso de los inspectores de Sanidad.

El señor GUERRA DEL RIO.—Eso es lo democrático.

El señor SABORIT.—Eso es lo de Fanjul. (Protestas de los radicales y contra-protistas de los socialistas).

El señor BESTEIRO lee una carta de don Juan Castrilla, presentando la dimisión del cargo de vicepresidente por sus muchas ocupaciones. Propone a la Cámara que se acepte por estar fundamentada.

Se acepta la dimisión. Se desechan enmiendas de los señores HERNANDEZ OROZCO y LOPEZ REINA y se aprueba el artículo primero, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

El Colegio de Abogados de Madrid y el caso del juez

Madrid, 27.—11 noche

Esta mañana, un redactor de la Agencia Mancheta se entrevistó con el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, don Valentín Gamazo, interrogándole sobre la actitud que adoptaría la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, en vista del acuerdo del Consejo de ministros, que había denegado el recurso interpuesto por el juez señor Amado contra las sanciones que se le habían aplicado.

El señor Gamazo respondió que la Junta de Gobierno se limitaría a ejecutar los acuerdos tomados en la sesión de la Junta general del Colegio de Abogados y tenía que elevar una instancia al presidente del Consejo de ministros pidiendo que se deje sin efecto la suspensión impuesta al juez del distrito del Centro, señor Amado.

También se le preguntó si después del debate parlamentario de ayer en las Cortes Constituyentes la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, había adoptado algún acuerdo, contestando que después de dicho debate parlamentario no se había reunido la Junta de Gobierno, la cual no celebraría reunión hasta dentro de dos o tres días.

Por último, le preguntó si oficialmente se habían recibido adhesiones de Colegios de Abogados, contestando afirmativamente, diciendo que se habían adherido los Colegios de Zaragoza

D. RUFINO MATUTE MONTERO. FALLECIO AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD. habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su aludida hija doña Berta Matute (Vda. de Briones), nietos, don Saturnino, doña Valenciana, don Rufino y don Alfonso; hermanos, don Antonio (ausente), doña Felipa, y doña Estefanía; hermanos políticos, doña Luisa Guzmán de Matute, don Manuel Jesús López, doña Arcadia López y don Antonio López (ausentes); sobrinos, don Angel (abogado de este ilustre Colegio), don Rufino (médico), doña Milagros, doña Carmen, y doña Josefina Villar; demás sobrinos (ausentes), primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán agradecidos. Logroño, 28 de abril de 1932. FUNERAL.—HOY A LAS ONCE Y MEDIA. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE. IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE LA REDONDA. CASA MORTUORIA.—MIGUEL VILLANUEVA, 4. MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, VIERNES, A LAS DIEZ. Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Teléfonos 1754-1258

za y de Toledo, si bien éstos se adherían a las dos partes de la proposición de la que se trató en la Junta general extraordinaria del lunes, aunque dicha segunda parte, a invitación del decano don Melquíades Alvarez, fué retirada por los autores de la proposición.

Agregó que por noticias particulares se sabía que se habían adherido varios Colegios más, pero aún no se habían recibido noticias oficiales de los acuerdos acerca del asunto.

Don Jesús Ibrán y otros colegiados han solicitado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados que convoque a junta general extraordinaria para tomar acuerdos.

El destino que dará el Gobierno al edificio docente que tenían los jesuitas en Madrid

Madrid, 27.—11 noche

La transformación que se propone llevar a efecto el Gobierno de la República en el edificio del Paseo de Alberto Aguilera, destinado a Universidad Industrial Católica, que dirigen los jesuitas y que sufrió daños en el incendio de mayo del año anterior, es la siguiente: El ala derecha del edificio será destinada para escuela oficial de ingenieros industriales. El ala izquierda, para escuelas de peritos y escuelas de artes.

La parte central será para escuelas de perfeccionamiento obrero, instituto de pensiones y cátedra de artes y oficios. En resumen, todos los aspectos de la enseñanza técnica e industrial.

Como los talleres no sufrieron ningún desperfecto y se encuentran en perfecto estado de conservación, en ellos quedarán instaladas las salas de ensayos de máquinas, las prácticas de escritura y los talleres de ajuste forjado y fundición.

Las obras que han de realizarse serán sólo las de carácter urgente, que están valoradas en 50.000 pesetas, y a primeros de septiembre podrán abrirse al público las nuevas clases.

Antifascistas italianos realizan actos de violencia contra los delegados de su país en Ginebra

GINEBRA.—Por vez primera se ha dado el caso que en Ginebra los elementos antifascistas se han entregado a actos de violencia contra miembros de la delegación italiana en la Sociedad de Naciones.

Un jefe de servicio de dicha delegación fué golpeado por varios individuos italianos, uno de los cuales fué detenido por la policía helvética.

Resultó ser un individuo evadido de Italia contra el que pesa una condena política de siete años.

El mismo día unos desconocidos roclaron las puertas del consulado de Italia con bencina con ánimo de prenderle fuego, pero el paso de unos transeúntes impidió realizar totalmente sus propósitos.

En vista de ello, la policía ginebrina, ha reforzado sus medidas no sólo de protección a los delegados italianos, sino de vigilancia cerca de los extranjeros sospechosos que se encuentran en el conlón de Ginebra.

Hasta el momento la Sociedad de Naciones no ha tomado en consideración de una manera oficial lo ocurrido.

El señor Casares sale para Sevilla y dice que está dispuesto a trillar en las eras andaluzas

Está también dispuesto a entrar en los Juzgados Municipales y de Instrucción, para que no torpedeen la República

Madrid, 27.—12 noche

Este tarde ha marchado en automóvil a Sevilla el ministro de la Gobernación.

Antes habló con los periodistas y les ratificó su propósito de defender la cosecha andaluza, que representa más de mil millones.

Las bases de trabajo estarán terminadas antes de que comience la siega.

La cosecha representa la tranquilidad del invierno y amarrar la República.

Algunos preparan la lucha, pero yo les obligaré a rectificar su criterio.

Claro que en Sevilla las derechas ayudan a los extremistas, porque existe un verdadero foco de anarquismo. Toda la vieja aristocracia de sangre viera con gusto la pérdida de la cosecha, con tal de que la República tuviera un contrafrente.

Es posible que el trance cueste al Gobierno un ministro. No me refiero a que me supriman del mundo. Pero, en fin, como yo soy quien sufrirá las consecuencias, aun no siendo de mi departamento el asunto, me he lanzado a esa charca y estoy dispuesto a trillar en las eras andaluzas.

En cuanto al asunto del juez sigo dispuesto a chocar con lo que sea y a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para que no torpedeen la República.

No es cierto que haya muchos pistoleros. Son unos cuantos. Lo que pasa es que los detienen, los sueltan y parecen más. No toleraré que esto siga ocurriendo, porque la Policía expone su vida al detener a estos sujetos.

Refirió el caso de un súbdito checoslovaco que era perseguido por la Policía y no podían detenerlo porque empuñaba una pistola en cada mano. Lograron acorralarlo en un callejón y lo detuvieron, dándole golpes en la cabeza. No se hizo con mimo, pero a pesar de ello sus manos empuñaban las pistolas.

En lo sucesivo, si los jueces no condenan a los pistoleros, los condenaré yo directamente.

Si en mi actuación llegase a chocar con el ministro de Justicia sería cosa a resolver en Consejo de ministros. No lo creo, porque Albornoz se da cuenta de todo.

La sesión de clausura y conclusiones de la Asamblea Económico-Agraria

Madrid, 27.—11 noche

Esta mañana, en el Teatro de la Comedia, se celebró el acto de clausura de la asamblea económica agraria, presidiendo don Ramón Bergé.

El marqués de la Frontera leyó las conclusiones y el presidente del Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona pronunció palabras de adhesión de la industria catalana a la asamblea.

El barón de Andilla, señaló los perjuicios que el proyecto significa para los ganaderos.

Por la Asociación de Agricultores de España habló el presidente señor Mateanz, resaltando la importancia de la solidaridad manifestada en la asamblea.

Aludiendo a las palabras del ministro de Trabajo, en las que dijo que España no llegaría nunca a la creación de los millones de pequeños propietarios de Francia dijo que los cinco millones de pequeños granjeros han sido el digno más difícil para oponerse al comunismo en Europa.

El presidente de la Unión Económica cerró los discursos, haciendo el resumen y congratulándose del éxito de la asamblea.

Estima que se debe decir al Gobierno que está equivocado con el proyecto y que el Gobierno no debe tomar a mal la declaración sino agradecerla, pues la actual crisis mundial no es una crisis del capitalismo sino del sistema económico de la propiedad privada.

zado a esa charca y estoy dispuesto a trillar en las eras andaluzas.

En cuanto al asunto del juez sigo dispuesto a chocar con lo que sea y a entrar en los Juzgados municipales y de Instrucción, para que no torpedeen la República.

No es cierto que haya muchos pistoleros. Son unos cuantos. Lo que pasa es que los detienen, los sueltan y parecen más. No toleraré que esto siga ocurriendo, porque la Policía expone su vida al detener a estos sujetos.

Refirió el caso de un súbdito checoslovaco que era perseguido por la Policía y no podían detenerlo porque empuñaba una pistola en cada mano. Lograron acorralarlo en un callejón y lo detuvieron, dándole golpes en la cabeza. No se hizo con mimo, pero a pesar de ello sus manos empuñaban las pistolas.

En lo sucesivo, si los jueces no condenan a los pistoleros, los condenaré yo directamente.

Si en mi actuación llegase a chocar con el ministro de Justicia sería cosa a resolver en Consejo de ministros. No lo creo, porque Albornoz se da cuenta de todo.

Esta mañana, en el Teatro de la Comedia, se celebró el acto de clausura de la asamblea económica agraria, presidiendo don Ramón Bergé.

El marqués de la Frontera leyó las conclusiones y el presidente del Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona pronunció palabras de adhesión de la industria catalana a la asamblea.

El barón de Andilla, señaló los perjuicios que el proyecto significa para los ganaderos.

Por la Asociación de Agricultores de España habló el presidente señor Mateanz, resaltando la importancia de la solidaridad manifestada en la asamblea.

Aludiendo a las palabras del ministro de Trabajo, en las que dijo que España no llegaría nunca a la creación de los millones de pequeños propietarios de Francia dijo que los cinco millones de pequeños granjeros han sido el digno más difícil para oponerse al comunismo en Europa.

El presidente de la Unión Económica cerró los discursos, haciendo el resumen y congratulándose del éxito de la asamblea.

Estima que se debe decir al Gobierno que está equivocado con el proyecto y que el Gobierno no debe tomar a mal la declaración sino agradecerla, pues la actual crisis mundial no es una crisis del capitalismo sino del sistema económico de la propiedad privada.

Para que el crédito y la confianza vuelvan a España es preciso saber si estamos en un régimen socialista y seamos si el dinero nuestro es nuestro o no, opinando que el proyecto agrario ha venido a agravar la situación del campo.

Cuando en todos los países fracasan los ensayos socialistas, nosotros vamos a iniciarlo, y es de temer que esto produzca un peligroso colapso en la economía.

Los ministros socialistas no tienen

A. FERNANDEZ MARRODAN. Hospital Saint Joseph Paris. ESPECIALISTA EN RINON VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13, 2.º. Tel. 1216

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 27.—Varias horas de la intervención de Maura fue interesante

La nota más interesante de la sesión de hoy fue la intervención del señor Maura en el debate sobre el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Al salir el señor Maura a los pasillos manifestó a los periodistas que estaba identificado con el proyecto del ministro de Trabajo, porque los gobernadores han de intervenir en otras cuestiones y dejar a los delegados lo que se refiera a los problemas sociales.

EL PRIMER TURNO PARA COMBATIR EL VOTO DE XIRAU SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

A primera hora de la tarde conferenciaron los señores Besteiro y Maura.

Trataron del Estatuto de Cataluña. El señor Besteiro le dijo que la discusión comenzaría sobre el proyecto primitivo y seguiría sobre el voto particular de los señores Xirau y Lluch.

El señor Maura pidió y obtuvo el primer turno en contra, sin perjuicio de que hablase después al tratar de la totalidad.

Un periodista preguntó al señor Maura si era cierto que el señor Azáña pensaba hablar a los jefes de las minorías para entocar algunos puntos del Estatuto.

El señor Maura contestó que lo ignoraba, y añadió que no cree que pudiera pensarse en ello, ya que cada uno había de tratar los distintos puntos como lo creyera conveniente.

En los pasillos conferenciaron don Marcelino Domingo y el señor Maura.

Este manifestó que habían cambiado impresiones sobre varias cuestiones, incluso el Estatuto catalán.

No cree—agregó—que comience a discutirse hasta mediada la semana que viene, pues el martes comenzará la discusión de la Reforma agraria.

Interrogado acerca de las observaciones que pudiera haber hecho a don Marcelino Domingo sobre la actitud que adoptará frente al Estatuto, se excusó de dar detalles de la conversación.

MANIFESTACIONES DE RAHOLA

Los periodistas preguntaron al diputado señor Rahola si la discusión del Estatuto tendría por base el voto particular de la minoría catalana o el dictamen de la Comisión.

Contestó que suponía que el dictamen, aunque no podía asegurarlo. Claro es—agregó—que trabajaremos para sacar adelante el voto particular.

Al discutirse la Constitución hicimos ya las limitaciones del Estatuto y si ahora tenemos que cercenar las aspiraciones condensadas en el voto, el Estatuto habrá perdido su virtualidad.

Interrogado sobre si la cuestión económica sería el punto difícil, dijo que dependía de la actitud que adopten algunos grupos políticos, aunque espera que se imponga la sensatez.

LOS SUPLICATORIOS CONTRA MARCH Y CALVO SOTELO

El próximo viernes se discutirá en sesión secreta el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre el solicitado para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

LA CONSTITUCION EN UNA TARJETA POSTAL

A última hora de la tarde visitó al señor Besteiro un camarero de hotel, llamado Rulo García, para enseñarle un cuadro del tamaño de una tarjeta postal en que ha escrito, con carácter verdaderamente legible, la Constitución española, que consta de 9.119 palabras. Se propone dedicarlo al presidente de la República.

Ha invertido en la confección 36 horas, divididas en 14 días. Los caracteres de la letra son mayúsculas. El trabajo fue muy elogiado.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Los periodistas hablaron en los pasillos de la Cámara con el gobernador civil de Zaragoza, que se encuentra en Madrid. Les dijo que había dado cuenta al señor Casares de la situación política-social en aquella provincia. No cree que ocurra nada allí el primero de mayo, porque la U. G. T. tiene más afiliados que la O. N. T. No obstante ha adoptado precauciones. El pueblo de Zaragoza ha experimentado una reacción muy saludable. Esto era necesario, pues el pueblo ha de vibrar y dar sensación de vida.

DOCUMENTARIOS DE PRIMERA HORA

A primera hora de la tarde en el salón de conferencias del Congreso se comentaba en un grupo de diputados, casi exclusivamente radicales todos ellos, la sesión de ayer.

Según lo ocurrido en ella, había sido verdaderamente bochornoso contemplar la oposición física que se hizo a un hombre. Se refirieron a don Melquíades Álvarez, que había sentido una teoría jurídica irrefutable y justa y que además era sagrada por su calidad de defensor.

Hacían resaltar también los comentarios la ocasión que se había brindado al político asturiano para justificar su pasado político, cosa que en otro momento hubiera sido más difícil, y para criticar a los socialistas

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, manifestó el señor Besteiro a los periodistas que mañana continuará la discusión sobre el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se puede calentar—dice—que hay más de cien enmiendas a los veinte artículos y algunos adicionales. Si continuamos con la marcha que ha seguido hoy el debate, se tardaría mucho en aprobar el proyecto.

Ya saben ustedes que a mí me preocupa la discusión de otros de los asuntos de que les hablé ayer.

Soy y sigo siendo optimista y no me ha ido mal.

Las batallas vivas suelen acabar rápidamente. El plan parlamentario, pues, en esta semana no se alterará.

Mañana se reunirán los jefes de las minorías en mi despacho para el reajuste de las Comisiones. Probablemente nos comparemos de otros asuntos, pero el objeto principal es el que les he indicado.

Terminó diciendo que mañana regresará el ministro de Trabajo y que desaparecerán muchas de las objeciones que se hacen al proyecto.

Las naciones van abandonando el patrón oro, pero no dejan de adquirir el precioso metal

ATENAS.—El primer ministro, señor Venizelos, ha presentado con carácter urgente a la Cámara un proyecto de ley de abandono del patrón oro. El proyecto ha pasado rápidamente por ambas Cámaras y mañana entrará en efectividad.

PARIS.—El transatlántico "Europa" ha desembarcado en Cherburgo, procedente de América del Norte, 92 barriles conteniendo oro por valor de 134 millones de francos, que van a ser depositados en el Banco de Francia.

LONDRES.—Ha sido embargada la cantidad de 2.899.000 rupias a bordo del "Clan Mopree", con destino a Inglaterra.

BARCELONESAS

ATRACO A UN SINDICATO CATOLICO

BARCELONA.—En la madrugada del martes, unos desconocidos asaltaron el Sindicato Católico de Grimaux (Lerdá).

Cuando intentaban sacar la caja de caudales, acudieron los obreros que trabajan durante la noche y los atracadores les hicieron algunos disparos, sin hacer blanco.

Los atracadores lograron desaparecer y a continuación se dió una batida en la que fueron detenidos dos sospechosos.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA CATALANA

Esta mañana estuvo en el Gobierno, para saludar al señor Molas, el ingeniero señor Crancha, funcionario del Ministerio de Agricultura y nombrado por éste interventor de la Comisión interministerial que en esta provincia se ocupa de la solución por que atraviesa la industria.

El señor Crancha ha conferenciado ya con los directores de la industria metalúrgica, por ser ésta la más afectada por la crisis.

CUESTIONES OBRERAS

Se han reintegrado al trabajo, los obreros descargadores afiliados al Sindicato de San Pedro Pescador.

Continúa en igual estado el conflicto planteado en Matarró.

Los sindicalistas se niegan a parlamentar con los patronos.

UN RUSO INDESEABLE

Procedente de Madrid llegó un súbdito ruso, conocido comunista, expulsado de España por indeseable.

DEL CRIMEN DE BADALONA

En el palacio de Justicia se dijo hoy que los cabellos encontrados en la mano del cadáver de la víctima del crimen de Badalona, son de mujer.

Se ignora la procedencia del rumor y el fundamento del mismo, porque los forenses no han emitido aún dictamen.

TIROTEAN Y HIEREN AL CONDUCTOR DE UN CAMION

Dicen de Gerona que en la carretera de Palamos unos desconocidos tirotearon a un camión, hiriendo al conductor.

Madrid, 27.—Varias horas

"El Liberal", ocupándose de la jornada parlamentaria, estima que la sesión de ayer tarde fue edificante y que los que la presenciaron no podrán continuar diciendo que fue impolitico aplicar a un juez la ley de Defensa de la República.

Si se hubiera sancionado la falta por el procedimiento ordinario, nadie se hubiera enterado y todo continuaría lo mismo.

Sancionada la negligencia por el señor Casares Quiroga, se ha podido con trazar las opiniones y se ha podido observar que los abanderados de la justicia no conseguirán desarmar a la República.

Elogia el diario madrileño el discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga acerca del asunto.

Así se hace política por la República y así debe hacerla.

No importan las lamentaciones de los jorobados al meterles en la Prensa para enderezarles.

"El Sol" se ocupa de la importación de trigo y maíz, y pregunta si no habría un medio de coordinar a los elementos industriales y comerciales de España para evitar el trasiego de los especuladores y comisionistas.

Elogia la disposición del ministro de Instrucción Pública referente a los jurados de la Exposición de Bellas Artes nacional, inspirada en el deseo de que se haga justicia.

"El Socialista" califica el discurso pronunciado ayer en la Cámara por don Melquíades Álvarez de "peroración anacrónica".

Estima que las Cortes Constituyentes han de cumplir una misión y que mientras no la realicen el Parlamento se halla en ejercicio revolucionario y todavía precisa mucho tiempo para cumplir su misión.

Trata de la lentitud de la marcha de las tareas parlamentarias y dice que el Estatuto catalán y el proyecto de reforma agraria no se discutirán tan pronto como se cree.

"A B C" dice en su artículo editorial, que es deplorable y amenazadora la situación del orden público, pero añade que el Gobierno, junto a la Constitución, creó la ley de Defensa de la República, que la queramos por ser una ley de guerra contra los disparejos y cospicuos, convirtiéndose en una Dictadura no sólo defensiva, sino ofensiva.

Esto es lo que los diputados aplaudían ayer en las Cortes Constituyentes.

La ley de Defensa de la República, cohera sobre lo, jueces cuando el ministro de la Gobernación juzgue que se han excedido en sus funciones.

Despojada de la independencia, el poder judicial tendrá que ser un cuerpo más de Policía y coadyuvante forzoso de la gestión ministerial. Aunque pudiéramos, nos costaría trabajo calificar la jornada parlamentaria de ayer.

"La Libertad", en el asunto del juez de Madrid, dice que ha habido una equivocación, que ha consistido en entender en esta cuestión el ministro de la Gobernación. Dice que quien debió entender fue el ministro de Justicia, y éste, a su vez, ordenó al fiscal de la República que instruyera las debidas diligencias e imponer al juez la sanción que estima oportuna, si es que ésta había incurrido en negligencia o falta de celo en el cometido de sus funciones.

Añade que es conveniente mantener el prestigio de la justicia mientras se aclaran las responsabilidades en que haya podido incurrir dicho juez.

Dice también que para don Melquíades Álvarez, la jornada fue buena.

"El Debate" trata de la cuestión de las obras públicas y de los ferrocarriles y hace historia de la marcha que llevaron desde el año 1924 hasta 1931, y pide que las vacilaciones que ha habido, sobre todo en lo que se refiere al problema ferroviario, terminen y que el Gobierno dedique una gran atención a estos problemas.

En otro editorial se ocupa de la pastoral que ha publicado el obispo de la diócesis madrileña acerca de la enseñanza católica.

Comenta el acuerdo de la Agrupación socialista madrileña de suspender la manifestación de primero de mayo, y con este motivo habla del fracaso del socialismo.

Dice que el acuerdo de suspensión de la manifestación obedece al propósito de que no se vea la ausencia de masas que se alejan del socialismo.

"Ahora" se ocupa de la situación del campo andaluz, que es pesimista, y dice que el Gobierno debe imponer unas bases suyas a patronos y obreros.

Habla de la importación de trigo

y maíz, sobre todo de la Argentina, y declara que hace falta el intercambio de productos con los países americanos.

Llama en otro suelto la atención sobre el decreto que faculta al ministro de Instrucción Pública para nombrar parte del Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Comenta, asimismo, las reformas militares y el proyecto del señor Azáña, que ayer fue aprobado por el Consejo de ministros, sobre la oficialidad.

Dice que, al parecer, el proyecto de ascensos a que no persista sobre los escalafones la calificación obtenida en las Academias, sino que sea la propia vida profesional el único criterio para los ascensos de los oficiales, que se verán obligados a demostrar, periódicamente, su aptitud y capacidad.

Añade que en el proyecto se facilita el acceso al escalafón a la clase de tropa, mediante pruebas y selecciones que serán objeto de codificación.

Se prevé la situación de los Cuerpos auxiliares facultativos, que serán objeto de reglamentación con arreglo al sentido general de la reforma.

El aniversario de la Asociación de ingenieros industriales de Madrid

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 27.—12 noche

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete conmemorativo del 70 aniversario de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.

Asistieron los ministros de Hacienda e Instrucción, subsecretario de Agricultura, director de Industria y Comercio y director de la Escuela especial de Caminos señor Usariega.

El número de comensales era de 200.

El presidente de la Asociación señor Grisóves pronunció un discurso, explicando la significación del acto, que no era otra que la de exposición del compañerismo y dedicó un recuerdo a los fundadores.

Hicieron uso de la palabra otros oradores, y finalmente, el ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso, diciendo que lo hacía en nombre de sus compañeros del Gobierno y que España necesita mucho de los ingenieros industriales en la gran obra que llevará a cabo, pues el momento actual es el viraje histórico hacia una España tanto más eficaz cuanto mejores sean los elementos que la integran.

Añadió que quería que de este aniversario saliera algo eficaz y que los profesores de la Escuela de Ingenieros industriales trazasen las normas para la reorganización de la enseñanza de los ingenieros industriales, pues no es bastante ser ingeniero sino que éste debe ser especializado, en los diversos ramos de la industria para que su obra pueda ser más eficaz.

Terminó saludando a todos en nombre del Gobierno, y les prometió hacer cuanto esté de su parte para conseguir esta reforma de la enseñanza en los ingenieros industriales.

El acuerdo para resolver la situación chino-japonesa en Shanghai

SHANGHAI.—En la Conferencia Internacional para tratar del establecimiento de la paz entre chinos y japoneses en la región de Shanghai, se ha llegado en principio a un acuerdo, habiéndose nombrado una Comisión encargada de redactar dicho acuerdo.

Esta Comisión está integrada por el delegado de China, doctor Chang; el secretario de la Legación del Japón, señor Okasaki, y el consejero de la Legación de la Gran Bretaña, Mr. Teimán.

El acuerdo de paz chino-japonés tiene las siguientes bases:

Completá cesación de las hostilidades en la zona de Shanghai.

Las tropas japonesas se retirarán a las posiciones que ocupaban antes del 28 de enero del presente año.

Continúa de una Comisión mixta para fiscalizar la retirada de las fuerzas niponas.

La fecha de la evacuación de las tropas japonesas queda condicionada a la ratificación del acuerdo de paz por los Gobiernos de Nankin y de Tokio.

Madrid, 27.—Varias horas

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS QUE SERAN HUESPEDES OFICIALES DE LOS SOVIETS

A primeros de mayo se verificará un viaje a Rusia de varios diputados socialistas.

Los Soviets pagan la estancia en Rusia.

Las Sociedades comunistas en España están investigando los antecedentes de los diputados que han de ir a visitar a los Soviets.

El señor García Hidalgo ha dicho que él ha indicado a los señores De los Ríos y Morán y que este viaje será muy provechoso, porque significará el estudio de los problemas de los soviets en su propio país.

PI Y ARSUAAGA NO PARTICIPARA EN LA ALIANZA DE IZQUIERDAS EXTREMAS

El jefe de la minoría federal señor Pi y Arsuaga, ha manifestado su propósito de no pertenecer a la alianza de extremas izquierdas, que en sus propagandas políticas le presenta a él como candidato.

A pesar de la gran amistad que le une al señor Barriobero, uno de los más entusiastas propagandistas de la alianza, el señor Pi y Arsuaga está firmemente decidido a no participar en dicha agrupación política, aunque seguirá luchando por el federalismo.

LA MINORIA VASCO-NAVARRA

En una Secretaría de la minoría se han reunido esta mañana los diputados vasco-navarros.

Presidió el señor Beunza.

En la reunión se trató del proyecto de reforma agraria en relación con las provincias que representan, nombrándose una Ponencia para que haga un detenido estudio del particular, que se presentará a una próxima reunión, con el fin de evitar la repercusión que pueda tener la aludida ley en aquellas provincias, por lo menos en lo que no sea realmente justo.

Después marcharon al Congreso, donde se reunieron con las cuatro Comisiones Gestoras de sus provincias, examinando varios aspectos de las leyes tributarias últimamente dictadas y que se relacionan con el Comercio económico, estimando que algunas, como el Timbre e impuesto de utilidades van contra el régimen foral convencido en alguna de sus partes.

Por la tarde visitaron al ministro de la Hacienda para exponerle los puntos de vista sobre el particular y pedir la derogación de esas leyes.

SE DESISTE DE LA CELEBRACION DEL ACTO SOCIALISTA

Se ha desistido, al parecer, de la celebración del acto socialista en el que debían tomar parte los tres ministros del partido.

El acto se había proyectado para el domingo en Madrid, pero por encontrarse ausente el señor Largo Caballero, no pudo tener lugar.

DEL DIA OFICIAL

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, al interventor general del Ministerio de Marina, don Angel García; al delegado de Hacienda don Albacete, al presidente de la Comisión mixta Agrícola, al consejero permanente del Estado, don Hipólito Rodríguez Pinilla; a don Carlos Sidro y al presidente de la Diputación de Madrid, al que acompañaban los señores Trias, Navarro, Ortiz y Romero.

También recibió el jefe del Estado en audiencia al director y a los redactores de la revista "Administración y Progreso", que le explicaron el alcance de la publicación y le pidieron autorización para publicar un retrato suyo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Consejo pasó la mañana trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió la vista del director general de Seguridad, del ex ministro de Economía, señor Nicolás Oliver, y del gobernador de Salamanca.

Más tarde recibió a los periodistas, a los cuales dijo que el viernes presentará a la Cámara el proyecto relacionado con los oficiales del Ejército, aprobado en el Consejo de ayer.

Proyecto—dijo un periodista—que ha despertado gran expectación.

Esa expectación—replicó el señor Azáña—está justificada, porque en el proyecto se decide el porvenir del Ejército español.

Añadió que el tema tiempo redactaría otro proyecto regulando la situación del clero castrense, disposición que también tiene mucho interés.

Dijo, por último, que la reunión de las minorías parlamentarias no se celebra ya, porque no quiere hablar, estando reunido el Parlamento, nada más que desde el banco azul.

Agregó que a mediados del próximo mes de mayo marchará a Marruecos el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, añadiendo que estos días saldrán para dicha zona dos ingenieros agrónomos a fin de estudiar los problemas allí planteados.

EN EL DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga, al recibir esta mañana a los informadores, les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Sevilla, al cual le había comunica-

do que se iban aprobando las bases de trabajo entre patronos y obreros.

DECLARACIONES DE AYGUADÉ

Habiendo con los periodistas al alcalde de Barcelona señor Ayguadé, ha manifestado que cree que el Estatuto se aprobará sin que se modifiquen ninguna de las cuestiones fundamentales, por que ello acarrearía una grave complicación política.

Si se aprobase con modificación de dichos fundamentos, Cataluña iría rápidamente a la revisión del Estatuto.

Nosotros dijo somos mandatarios de la voluntad de Cataluña, inflajada en el plebiscito en forma que no da lugar a dudas.

Cree que la comprensión del momento y la sensibilidad de la Cámara así lo deconocerán.

Habiendo de la lucha social en Cataluña, dijo que cree que los Sindicatos cambiarán de táctica y de procedimientos, por haber sido derrotados los elementos de la F. A. I. y porque los organismos del resto de Cataluña así lo impondrán a Barcelona.

Cree que en un futuro inmediato, cuando ya gobiernen los catalanes, se ofrecerá a los Sindicatos una participación en la dirección del movimiento obrero.

AZANA VISITARA EN MAYO SANTANDER

SANTANDER.—Se ha sabido esta tarde que en los primeros días del próximo mes vendrá a esta capital el jefe del Gobierno, habiéndole prometido así los diputados señores Ruiz Robledo y Pérez Iglesias.

El señor Azáña dará una conferencia en el Ateneo.

Se le obsequiará con un banquete en el Sardinero, y a los postres pronunciará un discurso de gran trascendencia política.

DEL ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

BARCELONA.—El decano de los jueces ha recibido un exhorto del juez del distrito de El Salvador, de Sevilla, para que tome declaración a varios testigos y proceda al embargo de todos los bienes pertenecientes a Rafael Jiménez Torres, procesado en aquella capital por haber atentado contra el ministro de la Gobernación durante el viaje que éste hizo a Sevilla.

RELIGIOSA MULTADA

GUADALAJARA.—A consecuencia de los sucesos durante la manifestación de protesta por el cierre del Colegio de San José, ha sido multada con 1.000 pesetas la superiora y con multas menores otras personas que intervinieron en los sucesos.

EN EL DE JUSTICIA

El presidente del Tribunal Supremo sostuvo esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Justicia.

A la salida del Ministerio, don Diego Medina conversó unos momentos con los periodistas, a los cuales dijo, refiriéndose a la conferencia que acababa de celebrar con el señor Albornoz, que únicamente habían tratado de asuntos de trámite que en nada estaban relacionados con el caso del juez señor Amado.

El señor Albornoz, por su parte, dijo a los informadores que la conferencia "había versado sobre cosas triviales, las más contrarias al caso del juez del Centro.

—El presidente del Tribunal Supremo—añadió— me ha dicho que no haga caso de cuanto se diga con respecto a la actitud del poder judicial que siempre se ha sometido a las leyes y ha sido respetuoso con los poderes constituidos, siéndolo ahora más, puesto que ellos encarnan la soberanía nacional.

Ha llegado a mí la noticia de que se habían reunido esta semana los magistrados del Tribunal Supremo, y no tengo conocimiento alguno de esa reunión.

No hay nada ni puede haber nada, pues, como me dijo el presidente del Tribunal Supremo, la magistratura ha sido siempre sumisa a la ley, incluso cuando fué maltratada por la dictadura.

Ignoraba el señor Albornoz si el plebiscito Lalo estaba detenido, y refiriéndose al debate de ayer en la Cámara dijo que se pretendía desviar la en el la cuestión, pero que no la aceptó porque la interpelación iba dirigida al ministro de la Gobernación y, por otra parte, porque en el orden político estaba allí el jefe del Gobierno.

—Yo he venido a realizar una intensa labor de renovación y reforma de la justicia, pero no a cazar jueces magistrados.

Terminó diciendo el señor Albornoz que había recibido la visita del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que pasa a depender de su departamento.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Ha marchado a una finca cercana a Madrid, donde permanecerá hasta el viernes próximo, el ministro de Obras Públicas.

Lleva diversos asuntos que estudiará con detenimiento.

BLUSITAS
NUEVAS REMESAS
DESDE 8'50 PTAS.
CASA LABAD

Los conflictos sociales

CUENCA.—Cuando el gobernador civil examinaba las bases para resolver la huelga de los obreros del pueblo de Osa de la Vega, un grupo de trabajadores se amotinó en dicha localidad, y en actitud tumultuosa recorrió varias calles, causando gran alarma entre el vecindario.

El alcalde se trasladó inmediatamente a esta capital para dar cuenta de lo ocurrido al gobernador civil, entretanto que el juez municipal se encargaba de apaciguar los ánimos.

Un obrero llamado Benigno Jardón hizo un disparo contra el juez municipal, sin que,afortunadamente, fuera éste alcanzado por el proyectil.

Para dicho pueblo salieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil, cuya presencia fue suficiente para que se restableciera la tranquilidad.

El gobernador civil ha adoptado medidas para impedir la repetición de estos hechos y se han practicado varias detenciones.

SEVILLA.—Se ha resuelto el conflicto existente entre las obreras de la aguja.

Ha quedado resuelto, también, el conflicto de la fábrica de loza "La Caruja" y continúa en igual estado el de la darsena.

MELILLA.—Al entrar al trabajo los obreros del muelle llamados Paulino Piña Avellaneda, secretario del Sindicato de la construcción, y Benito Jaén Roco, vicepresidente de la Sociedad de albañiles, afecta a la Unión General de Trabajadores, rifeños, asesinando al llamado Benito tan tremenda puñalada al sindicalista, que le dejó en estado gravísimo, llegando casi moribundo al Hospital.

El motivo de la riña parece que fué el hecho de que Benito ingresara en los trabajos del muelle como esquirol con otros socialistas cuando la pasada huelga, conducta que le afectaban los sindicalistas compañeros de trabajo.

Acudieron al lugar del suceso varios guardias, que echaron a los obreros, no hallándose encima armas, pero entre los bloques de piedra cercanos, se encontraron varios revólveres, pistolas y cuchillos.

Se teme que como represalia los sindicalistas declaren la huelga general. Los obreros del Sindicato exigen el despido de 180 obreros esquirols, afectos a la U. G. T.

GIJÓN.—Los obreros parados, reunidos en asamblea en la Casa del Pueblo, acordaron celebrar un mitin y una manifestación pública y de declarar la huelga general revolucionaria indefinida.

Se nombró una comisión encargada de ejecutar estos acuerdos.

ZAMORA.—Un grupo de obreros parados recorrió las calles con una bandera roja.

Una Comisión visitó al gobernador, quien les prometió hacer una estadística de los obreros de la localidad para facilitarles trabajo.

No se registraron incidentes.

EL FERROL.—En la asamblea que celebraron los Sindicatos para tratar de la grave crisis de trabajo en los Astilleros, se acordó solicitar de la Constructora Naval que al verificar despido de obreros y empleados lo sean primero aquellos que cobran retiro del Estado, de cien pesetas mensuales en adelante. El despido de personal inglés con cargos innecesarios en España y que antes de proceder a los despidos se ponga en práctica la jornada de seis horas.

Pidiendo que se envíen telegramas a Cartagena, Cádiz y Matagorda.

De no cumplir la Empresa las bases presentadas, no se permitirá el despido de ningún trabajador, llegando, si fuese necesario, a la huelga general, secundándola las sociedades afectas a la Unión General de Traba-

jadores y Confederación Nacional del Trabajo, de común acuerdo. Tales noticias han causado alarma en la población.

—Para la primera quincena del mes próximo se anuncia la visita, en Pro-paganda, de los señores Barriobero, Babontín, Franco, Sediles y Sambianca.

Caso de que se les autorice, darán un mitin en el Teatro Jofre, trasladándose después a otros pueblos de la comarca, con igual fin.

ACCIDENTES DE AVIACION

TRES VIAJEROS MUERTOS Y HERIDO EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DE BRASIL

RIO JANEIRO.—Un hidro, en el que entre otros viajaba el ministro de Comunicaciones del Brasil capotó al amarar cerca de Bahía.

Resultaron muertos el interventor de Paraybo señor Lima Campos, otro viajero llamado Atener Navarro y el operador de radio que no ha sido identificado.

El ministro de Comunicaciones Américo Almeida resultó gravemente herido y también el piloto. El secretario del ministro, resultó leve.

Los heridos han sido hospitalizados en Bahía.

El accidente sobrevino a consecuencia de un choque con un vapor surto en Bahía y el hidro quedó destruido.

DOS AVIADORES PERECEN DE FRIO

LA VALETTE.—Ayer tarde cayó en las costas occidentales de la isla un avión tripulado por un teniente y un ayudante de Marina.

El avión flotó mucho tiempo sobre el mar, pero los tripulantes no pudieron ser socorridos porque habían fallecido de frío.

Después de los sucesos de Mallorca

PETICIONES DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

PALENCIA.—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de directivas de la U. G. T., sindicalismo y comunismo, tratando sobre el mitin de la unión de derechos celebrado el domingo.

Acordaron pedir el traslado del gobernador, pedir la destitución de varios jefes y agentes de policía y seguridad y el confinamiento del presidente de la Unión de Derechas.

Se desechó declarar la huelga general aunque los comunistas manifestaron sus deseos de celebrarla.

El Juzgado ha practicado un registro en la Unión de Derechas, para averiguar si los disparos se hicieron desde el interior del local.

Ante el Juzgado han declarado el presidente de la Unión de Derechas y los heridos en los sucesos del domingo.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 27.—Varias horas

EL RAID MADRID-MANILA

La compañía de trabajos de fotogrametría aérea ha recibido un despacho del aviador Reyra, fechado ayer en Trípoli a las cuatro de la tarde.

Dice: "Suspendí salida hasta mañana. Sin novedad".

Se cree que hoy habrá reanudado el vuelo hacia Bengasi.

EL TEATRO DRAMATICO NACIONAL

El viernes, los señores Machado y Marquina, entregaron al ministro de Instrucción Pública el proyecto de Teatro Nacional Dramático.

FALLECE UNA GITANA

En el Equipo Quirúrgico ha fallecido la gitana Elvira Cortés, a consecuencia de las heridas que le infligió hace días su amante Enrique Amador, en la plaza de Antonio Zozaya.

ZAMORA, MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la lesión que se produjo en una mano durante el partido Yugoslavia-España, el portero del equipo español Ricardo Zamora.

El día 8 podrá jugar en La Coruña.

POR QUE NO IRA FRANCO A ITALIA

El comandante Franco ha manifestado que no va al congreso de los aviadores que han atravesado el Atlántico, porque sus compañeros lo harán en vuelo y él no está en condiciones de pilotar aparato, aunque agradece la invitación que le ha hecho el Gobierno italiano.

Dijo también que algunos conceptos que se le atribuyen en contra del jefe de Estado de Italia han sido exagerados.

GRAVE ACCIDENTE DE UNA MOTO

En la carretera de Andalucía una motocicleta del Cuerpo de Carabineros chocó contra la parrilla metálica de un paso a nivel, resultando muerto el cabo Angel Pintado y heridos Avelino Hernández y Mateo Ruelo.

EL DIRECTOR DE LA BANDA REPUBLICANA IRA A BELGICA

El próximo día 3 de mayo se celebrará en Bélgica el primer centenario de la constitución del regimiento de Guías.

Para conmemorar este centenario han sido invitados los directores de las principales bandas militares de Europa, para interpretar en dicha fiesta composiciones varias dirigiendo las bandas militares belgas.

CONGRESO CLAUSURADO

Presidiendo el ministro de Instrucción se clausuró hoy el Congreso general de Turismo.

UNOS CONGRESISTAS VISITAN TOLEDO

Los congresistas de la Semana de historia del Derecho visitaron hoy Toledo.

Recorrieron sus monumentos acompañados por las autoridades.

POR INJURIAS A LA AUTORIDAD MILITAR

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el oficial de Correos don Ricardo Alba, acusado de haber inferido injurias a la autoridad militar en la persona del general Quijeto de Llamas.

Presidió el tribunal el teniente coronel don Silverio Cañada.

El fiscal, teniente auditor de primera don Cayo Ortega, pidió para el procesado tres meses de arresto.

El defensor, capitán de aviador don Carlos Roa, solicitó la absolución de su patrocinado.

Se tiene la impresión de que le será impuesta la sanción pedida por el fiscal.

EL JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE LOGROÑO

La "Gaceta" publica una orden disponiendo que en el plazo de 20 días se verifiquen elecciones para designar los tres vocales efectivos y tres suplentes de cada representación, que han de constituir el Jurado Mixto de Industrias Químicas de Logroño.

INCIDENTES ENTRE DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS

ALMERIA.—Al regresar una peregrinación del cerro de San Cristóbal, unos elementos izquierdistas salieron al paso de los peregrinos, produciéndose incidentes.

Como protesta, una manifestación recorrió las calles cantando la Internacional.

MATA A SU MUJER A POCO DE HABERSE RECONCILIADO

CUENCA.—Manuel Escudero, que se había separado varias veces de su mujer, Casta Sáinz, por desavenencias conyugales, hacía un par de días que se había reconciliado, y vivían juntos nuevamente.

Anoche, Manuel volvió a discutir con su esposa, y la mató de varias puñaladas.

EXPLOSION DE UN BALDE DE GASOLINA

VITORIA, 27.—Esta mañana, en el piso segundo de la casa número 19 de la calle del Comandante Izarduy, una señora había arrojado un balde con gasolina a la cocina, con el fin de limpiar algunas ropas. La gasolina que había en el balde explotó, cayéndose dos tabiques; uno en la cocina y otro en una de las habitaciones interiores de la casa, sin que ninguna desgracia personal ocurriera.

UNA NOVILLADA

SAN MARTIN DE LA VEGA.—Con buena entrada se lidiaron novillos de Ceballos, actuando de matadores Juanito Carbonell y Marcial Lalanda II.

Ambos espadas torearon superiormente con capote y muleta y mataron de sendas estocadas.

Carbonell cortó la oreja de su primer toro y Marcial también fué muy aplaudido.

Carbonell, que hizo derroche de valentía, sufrió varios varazos.

LOS VIAJES DEL ZEPELIN

BERLIN.—El dirigible Condé de Zepelin amarró esta mañana, después de haber rendido su tercer viaje al Brasil.

Su próximo viaje a América del Sur le emprenderá el día 2 de mayo.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES.—El gobierno argentino ha notificado a la Unión Postal de Berna, que transmitirá debidamente el correo que actualmente va a Chile, vía Buenos Aires, pero recomienda que en adelante los envíos postales a la costa del Pacífico se hagan vía Panamá.

CONTRABANDO DE ALCOHOL

PERPIGNAN.—A causa de la baja de la peseta, el contrabando se ha hecho más intenso en la frontera española.

La noche pasada, varios aduaneros franceses sorprendieron a unos contrabandistas que transportaban alcohol puro.

Entre ambos grupos se cruzaron bastantes disparos y por último los contrabandistas huyeron abandonando importante cantidad de alcohol.

DE VALERA DERROTADO EN EL PARLAMENTO

DUBLIN.—El Gobierno de De Valera ha sido derrotado en el Parlamento por 74 votos contra 66.

Los bancos de la oposición pidieron la dimisión de De Valera, quien dijo que presentarán una proposición de desconfianza para que el Parlamento decida.

LAS RUINAS DE UNA SINAGOGA

BUDAPEST.—Durante las obras de restauración de una casa de la Edad media, de esta capital, se han descubierto los restos de una sinagoga destruida por el fuego durante la reconquista de Budapest, en 1688, al ser liberada, la ciudad de la dominación turca.

LA DESESPERACION DE DOS OFICIALES

KIMBERLEY (El Cabo).—Dos oficiales de la Policía que habían sido depuestos de sus cargos, se prepararon en un fuerte de la guarnición de la ciudad, haciendo fuego sobre los transeúntes, tres de los cuales resultaron heridos.

Ante la fiesta del Primero de Mayo

LA U. G. T. REITERA LA INVITACION A CELEBRARLA. — LOS COMUNISTAS EXCITAN, EN CAMBIO, A DECLARAR LA HUELGA GENERAL

MADRID, 27.—La Comisión ejecutiva de la U. G. T., reunida en sesión ordinaria, ha acordado ratificar públicamente el manifiesto publicado hace días, en que invitaba a los obreros españoles a celebrar la fiesta del trabajo, asistiendo a los actos que estiman pertinentes organizar las secciones afiliadas al organismo.

Espera la Comisión que los obreros, especialmente quienes militan en sus filas, cumplirán las órdenes dadas en el manifiesto y que, sin excepción alguna, todos igualmente, se mostrarán disciplinados, reintegrándose nuevamente al trabajo el lunes por la mañana, dando por terminado el acto de demostración que el primero de mayo tendrá lugar en todos los países.

Lo firmen el presidente Manuel Cordero y el secretario Enrique Santiago.

MADRID, 27.—Como el Jurado Mixto de Espectáculos de Madrid ha acordado que no se trabaje en los cines y teatros el próximo domingo, las empresas de cine tratan de que se les autorice dar función por la especialidad del día.

SEVILLA.—El gobernador civil ha prohibido las manifestaciones comunista y sindicalista que se proyectaban celebrar el día primero de mayo.

ZARAGOZA.—Se han repartido profusamente hojas comunistas, llegadas de Madrid, en las que se excita a los obreros a la huelga general durante los días uno y dos de mayo.

Se han practicado algunas detenciones.

SALAMANCA.—La Federación Provincial Obrera ha convocado a las Sociedades a ella afiliadas a los Congresos extraordinarios y ordinarios que se celebrarán los días 29 y 30 del actual y 1 de mayo, en los que se discutirán importantes cuestiones, entre ellas la constitución del Sindicato de los trabajadores de la tierra, las bases de los trabajos agrícolas y propuesta del Comité para la designación de los candidatos para desempeñar cargos en la Federación.

Esta ha acordado celebrar un mitin y una manifestación el primero de mayo con motivo de la fiesta del trabajo.

Para elegir el Jurado Mixto de Trabajo Rural que radi-cará en Calahorra

En la "Gaceta" de ayer se publica la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo:

"Tomo. Sr.: Vista la Orden de este Departamento que mandó constituir en Calahorra un Jurado mixto de Trabajo Rural, concediendo el plazo de 20 días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo hubiesen, y transcurrido el plazo mencionado,

Este Ministerio ha dispuesto: Primero. Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Trabajo Rural, de Calahorra, que serán cinco efectivos e igual número de suplentes, de cada representación, según lo dispuesto en la vigente ley de Jurados mixtos se verifiquen dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid".

Segundo. La representación patronal del mencionado Jurado se designará por las Sociedades que figuran en la Orden de este Ministerio fecha 12 de marzo pasado, "Gaceta" del 15 del mismo mes, más Comunidad de Labradores de Haro; Asociación de Proprietarios de fincas rústicas, de Calahorra.

Tercero. La representación obrera se designará por las Sociedades que figuran en la ya mencionada Orden de este Ministerio de 12 del pasado, "Gaceta" del 15, más Agrupación Socialista de Obreros de la Tierra, de Aldeanueva de Ebro, con 25 socios; Sociedad Republicana Agrícola, de Rincón de Soto, con 68, inscrita, como las precedentes, dentro del plazo concedido; y

Cuarto. Las entidades expresadas remitirán sus respectivas actas de elección al delegado regional de Trabajo, en Zaragoza, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo elevará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial."

Continúan las detenciones de comunistas en Portugal

LISBOA.—Como consecuencia de las detenciones de comunistas practicadas el lunes la Policía, continúa efectuando varios registros domiciliarios. En una taberna de la calle de Malpica, cerca de Lisboa, fueron halladas once bombas, y en una casa sita en la margen izquierda del Tago, frente a la capital, siete bombas, tres morteros de trinchera, cargadores para pistolas-ametralladoras y algunas armas más. También se procedió a la detención de seis comunistas más, supuestos complicados en la intención revolucionaria.

HOY

Frontón Logroñés

INMEJORABLE PROGRAMA

La extraordinaria supercomedia Paramount

TODO POR UN BESO

Por el coloso actor Richard Dix y la bellísima estrella Ruth Elder

MAÑANA

GRAN ACONTECIMIENTO

La formidable superproducción española

Corazones sin rumbo

(Muda)

Por la genial actriz Imperio Argentina

EL DOMINGO

EL EXITO DE LOS EXITOS

DRACULA

Totalmente en español

Drama crispante, asombroso, tenso de pasión y amor

Grandioso film de inolvidable recuerdo que espera ver todo Logroño



¿Es la marca legítima?

- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

PASANDO EL TIEMPO

Por fin ayer nos fué dado disfrutar de un día francamente primaveral. En la madrugada de anteaer había "caído" una helada que, aunque no se registró el termómetro del Observatorio, no dejó de notarse en el campo, bien que no puede decirse que causara daños, pues si hizo sufrir algunos, fueron de muy escasa consideración. Pero ayer la temperatura subió hasta 27 grados al sol y 20'6 a la sombra y no bajó en la madrugada de 18.

Aunque sopió viento del Norte el ambiente no se destempló ni muy calentado la noche, y fué posible desahogarse, sin cuidado, de las prendas de abrigo que el tiempo, inseguro y frío, había hecho de uso obligado, aun encontrándonos tan dentro de la estación florida. Sin embargo porque no todo fuera grato, pues el tiempo lleva muchos meses empujándose a ser antipático, a la caída de la tarde hoy y aunque en poca cantidad continuó goteando durante la noche — C. M.

Continúan las detenciones de comunistas en Portugal

LISBOA.—Como consecuencia de las detenciones de comunistas practicadas el lunes la Policía, continúa efectuando varios registros domiciliarios. En una taberna de la calle de Malpica, cerca de Lisboa, fueron halladas once bombas, y en una casa sita en la margen izquierda del Tago, frente a la capital, siete bombas, tres morteros de trinchera, cargadores para pistolas-ametralladoras y algunas armas más. También se procedió a la detención de seis comunistas más, supuestos complicados en la intención revolucionaria.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Las Cortes Constituyentes y el Estatuto de Cataluña

Parece ser que, a partir del término de las vacaciones parlamentarias, decretadas con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, la política nacional española, va a entrar en una nueva fase de actividad, durante la cual, el objetivo se cumple, se han de discutir temas tan interesantes como la Reforma agraria, la Ley Electoral, el Proyecto de control obrero en las industrias y el Estatuto de Cataluña. Este constituye, desde luego, para nosotros la cuestión más trascendental, y a él hemos de consagrar otra vez, aun a trueque de incurrir, acaso, en repeticiones, nuestro comentario de hoy. La minoría parlamentaria catalana, que durante su actuación ha dado muestras fehacientes de no preocuparse gran cosa los asuntos de carácter nacional que se guarden relación con su programa separatista, se agita estos días en reuniones y cambios de impresiones a fin de conseguir que su Estatuto se discuta íntegro, como potencia, en primer término, sin admitir el dictamen de la Comisión correspondiente; y si eso no fuera posible, cuando menos que se simultanee su discusión con la Reforma agraria, para ganar tiempo. Este afán de los catalanes de situar en primer término sus aspiraciones, este corrientes prisa la solución de su problema, evidencia claramente que el espíritu político de los actuales hombres representativos de la región catalana es de intransigencia en las cosas de España y de absoluta desentendimiento de todo aquello que no significue la consecución de sus propósitos. Lo han dicho antes y lo repiten a gritos ahora; para Cataluña, las formas de gobierno no significan nada, y ellos admiten cualquier régimen a cambio de que se les conceda su independencia. Esta táctica egoísta, esta actitud incomprensible, esta conducta antidemocrática, desmuda de toda condonación, es la más solemne declaración de la finalidad desintegradora de los señores catalanistas. Si Cataluña no se interesa, ni se preocupa por los conflictos de España, es porque los considera ajenos a su doctrina, como si realmente existiesen en Rumanía o Polonia. Y en esas condiciones de incomprensión, en esa postura de desdén político, van nuestras Cortes Constituyentes a discutir la soberanía de esa región. Cataluña, dándose perfecta cuenta de la situación no ciertamente desbarbazada de la República española—con borrascas por la derecha y por la izquierda—, exige, restituyendo y conminadora, la discusión inaplazable de su Estatuto, sin tregua política de ningún linaje. Y esta arrogancia y esta coacción son intolerables por la forma y por la ocasión en que se producen.

Nosotros nunca nos hemos opuesto al descentralismo y a que el Estatuto catalán se discuta en el Parlamento; a lo que nos hemos opuesto siempre, y a lo que seguiremos oponiéndonos, irreduciblemente, es a que sean estas Cortes las que entiendan y fallen en el pleito, porque su incapacidad jurídica para sustanciar la cuestión catalana es a todas luces evidente y manifiesta.

Creo haber dicho ya en otras ocasiones cual debe ser la verdadera postura constitucional en problemas de tal envergadura. Hombres ilustres del Foro y figuras destacadas del Parlamento han sostenido ya la tesis de la falta de competencia de las actuales Cortes para discutir ningún Estatuto, sin someterlo previamente a un referéndum o plebiscito nacional.

Carecen las Constituyentes de autoridad para intervenir en la determinación de atribuciones regionales que impliquen restricción de soberanía del Estado, o que arrebaten funciones ejecutivas a la voluntad legítima de la nación. No tienen mandato expreso ni investidura concreta en tal sentido. Pero, además, adolecen de otro vicio fundamental y recusable de incapacidad el compromiso pre-revolucionario de San Sebastián.

Este famoso "pacto"—que nadie a estas alturas sabe, realmente, en que consistió, ya que entre los mismos asistentes se manifiesta diversidad de criterios,—pues cada uno interpreta las cláusulas verbales a su manera, dándoles alcances y significación distintas—cubrió ya al Parlamento "non nato" en la libertad de sus deliberaciones. Obligados los caudillos de las actuales minorías parlamentarias a lo que allí se acordara, si es que, al fin, se acordó algo, quedan esas minorías forzadas a aceptar, por disciplina, y en virtud de los propios compromisos contraídos, lo que los jerifaltes resucitan: el estado llano sacrifica sus convicciones políticas en aras de la concordia por no quebrantar la fuerza del Gobierno y por hacer honor a un convenio para el que no han sido consultados. Por eso, todo lo que, en relación con el Estatuto de Cataluña se apruebe en las Cortes bajo el signo de ese "pacto", tendrá origen de nulidad, por infracción de normas parlamentarias y de principios constitucionales.

El caso que se plantea a España por las exigencias apremiantes de Cataluña es serio, es gravísimo, y sienta, además, un precedente funesto de abuso de poder y extralimitación de funciones. Las actuales Cortes fueron convocadas, sola y exclusivamente, para componer una Constitución y dotar al País de un Régimen democrático, en el

que apareciesen expresamente consignados los derechos y deberes de los ciudadanos entre sí y en relación con el régimen nuevo del Estado. Y las Cortes Constituyentes no pueden llevar más adelante el disfrute de su investidura ni la intervención de sus resoluciones legislativas. Su misión histórica y jurídica puede decirse que ha terminado ya, pues aún sería discutible si les compete o no la ordenación de las llamadas leyes complementarias, que en todo caso habría de referirse forzosamente a los principios y decretos pendientes de aclaración en la Constitución, pero nunca provocar la aparición de un conflicto para el que no tenían autorización expresa.

Aún es tiempo de que hable España. Aún es hora de que el País, con sus fuerzas representativas en el orden económico, sus organismos culturales, sus Cámaras de Comercio, sus Ligas ciudadanas y sus Corporaciones locales y provinciales, anime al Parlamento la necesidad de aplazar esa discusión hasta una nueva consulta electoral; aún es hora de que el interés supremo de la Patria se deje sentir allí donde es preciso, si se quiere evitar con ello un estado permanente de inquietud nacional.

Y si, con nuevas Cortes, España, en posesión de sí misma, con pleno conocimiento de su responsabilidad, decide otorgar a Cataluña y a otras regiones el disfrute de sus Estatutos, ella sabrá lo que se ha de hacer y ella responderá ante la Historia de sus actos. Pero legislar a espaldas del País, sustraer a su propio y libérrimo examen cuestión tan vitalísima, sería intolerable y bochornoso, y nos obligaría a todos los españoles consientes a echar patrióticamente abajo, por todos los procedimientos legales, la determinación de un Parlamento incompetente.

ALEJANDRO MANZANARES.

La Semana del Niño

Continúa la Comisión reuniéndose casi a diario, para acoplar iniciativas y llevar adelante los trabajos de organización de tan simpática fiesta.

A la lista que publicamos con las primeras aportaciones de los amigos del niño, podemos agregar hoy una segunda que pone de relieve los delicados sentimientos de las personas más destacadas de la ciudad.

La fecha definitiva para realizar todos y cada uno de los proyectos en embrío, se ha fijado del 15 al 22 del próximo mes de mayo.

Hé aquí los nuevos donantes: Ptas.

Table listing donors and amounts: Importe de la primera relación 1730, Señores Fernández Hermanos 100, Don Gonzalo Sáenz 100, Don Angel Gutiérrez Tapia 100, Don Balduino Gutiérrez 50, Don Jerónimo Rodríguez 100, Don F. A. 10, Don Abundio F. Marrodán 100, Don Daniel Trevijano 100, Doña Milagros Sáenz de Jiménez 50, Señores Alonso Hermanos 50, Hijos de S. Marrodán 50, Señores Alvarez, García y Rubio 50, Don Amós Sabrás Gurrea 50, Don Jesús Osés 10, Don Pelayo de la Mata 100, Unión de Tabaqueros 25, Bodegas Franco Españolas 100, Don Germán Alvarez 25, Doña Rafaela Uría de Alvarez 15, Don Juan Luis Alvarez Uría 5, Don Alberto Alvarez Uría 5, Don Faustino Rodríguez Moral 5, Don Basilio Gurrea Cárdenas 10, Don Fernando Elías 25, Tonelería Mecánica Riojana 25, Don Justo Murúa 5, Don Saúl Vázquez Viso, Rotario de Vigo 100, Don Atilano Muro 10, Un zaragozano entusiasta del niño 25, Señor delegado y empleados de Hacienda 150, Suma y sigue 3.140

ACLARACION NECESARIA

El tesoro de la "Federación provincial de la Unión General de Trabajadores", don Guillermo Guerrero Castillo, nos ruega hagamos constar, en evitación de torcidas interpretaciones, que en la recaudación de la suscripción Pro-victimas Amedo, ha intervenido únicamente una Comisión del seno del Comité de la que él es el tesoro, haciendo constar que el concejal don Ignacio Aragón no ha intervenido para nada en dicha suscripción, como parece querer decir el semanario "Rioja Nueva" en su último número.

Las cantidades recaudadas, que ya fueron publicadas en el periódico LA RIOJA se remitieron a la Comisión compendiada de Amedo a su debido tiempo y los comprobantes obran en poder de dicho tesoro para conocimiento de los interesados.

La lista número doce que se nos remite es la siguiente: Suma anterior, 2.646'10. Ayuntamiento pueblo de Trevijano, 40; Sociedad de Obreros de la tierra de Nalda, 20; Máximo Azpurgueta, 5. Total, 2.711'10.

OLYMPIA HOY, JUEVES FEMINA. Unica sección a las siete y cuarto. Estreno de la formidable producción Señora de la Fox. El Vértigo del Tango. en la que la preciosísima Lois Moran con el simpático galán Kenneth Mc Kenna consiguen un extraordinario éxito. ALEGRIA, MUSICA, BELLEZA, DELICIOSO ARGUMENTO. EL PROXIMO DOMINGO ESTRENO DE LA MEJOR PELICULA DE LA CASA GAUMONT. El Secretario de Madame. SOBERBIA OPERETA PROTAGONIZADA POR LA DELICIOSA LAINE HAIDY Y EL FORMIDABLE GALAN WILLY GOAT

La solución del conflicto alpargatero en Haro y Santo Domingo

Desde hace algún tiempo nos hemos venido ocupando del conflicto alpargatero que, para muchos pueblos de esta región, era un problema de trascendencia y que, por fortuna, gracias a la intervención del Jurado Mixto de Industrias Textiles y del Vestir y Tocado, ha quedado resuelto.

El conflicto se había planteado en Haro y Santo Domingo, pero el Jurado que en principio oryó había de buscar la solución en la unificación de tarifas, convocó a este efecto para el pasado lunes a los patronos y obreros de las dos localidades indicadas y a los de Cervera, Arnedo y Alfaro, toda vez que la importancia del problema así lo requería.

El Jurado escuchó las manifestaciones de todos los representantes allí reunidos y sacó la consecuencia de que los jornales eran muy deficientes por cuanto a pesar de trabajar a destajo, en una jornada de ocho horas no pasaba el de los hombres de 4 a 4'50 pesetas, y de 1'50 a 1'75 los de las mujeres, con la circunstancia de que todos ellos habían de someterse a tres jornales semanales por todo el año.

El Jurado hizo ver a los patronos la imposibilidad de que esto continuara así y después de largo debate, se llegó a la conclusión de que los patronos de Haro y Santo Domingo aceptarían íntegramente las bases presentadas por sus obreros en el aspecto económico, excepción hecha de la primera que no aceptó el Jurado por considerar que era una coacción a la libertad comercial.

Los nuevos jornales empezaron a regir en dichas poblaciones en el día de ayer 27, y como los patronos afectados alegaran que quedaban en virtud de ellas, en inferioridad para la competencia con otras fábricas, se aceptó la obligación de los fabricantes de las localidades de Cervera, Arnedo y Alfaro, de implantar los mismos jornales a partir del día primero de junio próximo, de acuerdo entre patronos y obreros y dando cuenta de las nuevas bases al Jurado Mixto con anterioridad.

También se acordó nombrar una ponencia integrada por los patronos Rubio y Zapatero y obreros Moreno y Morales, encargada de redactar un cuestionario que será elevado en el término de 15 días, para con las contestaciones, resolver en definitiva el Jurado Mixto en un plazo de tres meses.

TEATROS Y CINES

BRETON La compañía de Cabanías, la de los graciosos actores, ballas actrices y hermoso conjunto de segundas tiple, volvió ayer a representar tarde y noche "Las Leandras" y tuvo una gran entrada en la vermouth y un lleno rebosante a segunda hora.

Como en la noche de estreno se repitieron bastantes números, y el público, que tenía por corifeos a muchos de los que han visto la obra tantas veces como se lleva poniendo en escena, se entregó con entusiasmo del que en verdad no fueron parejos ni el ritmo ni la entonación, a cantar en un intermedio el castizo y pegajoso chotis de "El Pichi", que interpretaba la orquesta.

Hoy se despedirá la compañía y representará en las dos funciones una revista cuya música es muy bonita—muchos de sus números están ya popularizados—, y cuya letra tiene tanto de graciosa como de etérea. Añadiendo que la obra responde a título de "Por sí las moscas", habrán recibido nuestros lectores la necesaria ilustración. En la función de noche se hará además un sugestivo fin de fiesta.

LOS CINES

"Mi marido es un embustero", por Rod la Roque, proyectada ayer en el Olympia, resultó un efecto muy bien filmada y muy graciosa, como había anunciado la prensa, y el público quedó muy complacido de ella.

En el Logroñés se pasó por la pantalla "Comprometida", una buena producción de la bella actriz Florence Vidor que el respetable vió con agrado, así como el resto del programa.

Hoy, en sección vermouth, se pasará en el Olympia una señora de la "Fox", titulada "El vértigo del tango", film muy entretenido, presentado con todo lujo de detalles y que tiene por prota-

gonista a la simpatísima actriz Lois Moran. El programa de hoy en el Logroñés lo constituye, aparte de las cintas de complemento, una cinta de Richar Dix el excelente galán y de Ruth Elder, titulada "Todo por un beso" y cuya fábula es muy interesante.

Para los próximos días las empresas cinematográficas anuncian verdaderos acontecimientos.

Destaca entre ellos, con méritos excepcionales, la presentación el viernes en el Modirno de la gran actriz Catalina Bárcena, que, coincidiendo personalmente en a escena con la proyección de una de las más notables películas filmadas por ella "Mama", hará un fin de función con recitales y una charla de sobresaliente interés para las señoras, puesto que dará en ella consejos para adelgazar.

En este mismo cine se pasará el sábado la versión sonora—que ya se sabe que ha resultado magnífica—de "Ben Hur".

En el Bell Jai se dará a ver nuevamente el domingo, a la encantadora artista francesa Mary Glory que alcanzó éxito tan formidable en "La taquimera" y que lo conseguirá mayor en "Dos mundos", que éste es el título de la nueva producción. Es cinta de primerísima categoría "El secretario de Madame", una deliciosa opereta que puede considerarse como modelo de film de este género y que, seguramente, obtendrá un gran triunfo, ante el nutrido público acostumbrado del Olympia, el próximo domingo.

En el Logroñés se pasará mañana "Coronas sin rumbo", de Imperio Argentina, cinta como es sabido muy sugestiva, y el domingo se dará "Drácula", emocionante película de la que no es preciso señalar sus calidades, porque será recordada por el público de su reciente proyección en el Olympia.

Acuerdos de los representantes de las Cámaras Agrícolas sobre la importación de trigo

Madrid, 27.—12 noche.

En la reunión de representantes de las Cámaras Agrícolas de Córdoba, Sevilla, Jaén, Cáceres, Santander, Valladolid, Mallorca, Zaragoza y otras provincias para tratar de la importación de trigo, acordáronse las conclusiones siguientes:

Primera. Reiterar el deseo de que las importaciones de trigo extranjero satisfagan a su entera totalidad de los aranceles sin que en ningún caso se otorguen rebajas ni bonificaciones de los derechos.

Segunda. Que si ello representa la posibilidad de que tengan que elevarse los precios de los derivados del trigo y entenden los Poderes públicos que ello puede motivar perturbación, no presumible por el aumento experimentado en salarios y remuneraciones, no es justo que sean los labradores quienes pechen exclusivamente con el cargo, empobreciéndose o arruinándose.

Tercera. Que cuando el Estado intervienga en las importaciones de trigo, no consista que coincidan con las nuevas cosechas y menos que las fábricas de harinas se hallen superdotadas de grano extranjero en el momento de la recolección, lo cual provoca que sufran las consecuencias los productores de trigo.

Cuarta. Que las importaciones y distribución sean intervenidas.

Quinta. Que se exprese la conveniencia de pensar en constitución de grandes depósitos reguladores.

Sexta.—Dotar de mayores recursos y créditos agrícolas.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primero de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE

INFORMACIONES COMENTADAS

LA LECCION DEL CAFÉ BRASILEÑO Y DEL COLOMBIANO

Un opúsculo, publicado en París por el diplomático francés Edouard Olavery, con el título: "Les cafés suaves de Colombia" informará a quien le importe de las condiciones actuales de la producción cafetera en aquella República hispánica y de las esperanzas que ponen sus gobernantes y sus economistas en la expansión de este "café suave" en los mercados consumidores de Europa. Claro es que entre estos mercados figura, como uno de los más intensos, el de España. Pocas gentes saben que nuestro consumo aumenta de año en año en más de veinte mil quintales métricos, habiendo llegado a estas cifras: cincuenta y seis millones y medio de pesetas-oro en 1928, sesenta y seis millones en 1929 y setenta y tres y medio en 1930.

Hace pocos días, discutiéndose en las Cortes Constituyentes el presupuesto de gastos e ingresos de nuestro minúsculo Imperio colonial, el Subsecretario de la Presidencia, jefe supremo de nuestra burocracia colonialista, dió la noticia de que en nuestra Guinea Continental se estaban haciendo extensas plantaciones de café. Aunque no hubiera allí el problema difícil de insuficiencia de mano de obra, que dificulta y encarece la producción, el caso de esa próspera industria es de meditación y estudio.

Dos lecciones se nos ofrecen con toda actualidad y toda similitud: la lección del café brasileño y la lección del café colombiano. Desde fines del siglo pasado el Brasil ha fundamentado su vida nacional en una política del café. Con brazos españoles, las plantaciones de café fueron la base de la colonización de los Estados de San Pablo, Minas Geraes, Rio Janeiro y Espirita Santo—un famoso caféetal, como casi dos veces la extensión de España entera—. Llegó así a producir entre veinticuatro y treinta millones de sacos de sesenta kilos. Invadió el mundo; desplazó a los antiguos productores: la Arabia original, las islas holandesas de Oceanía, Cuba y Puerto Rico, que hasta el año 1890, abastecían a España.

Convertido el café en el interés primordial del Brasil,—negocio de sus capitalistas, impuestos de su Empero, tráfico de sus ferrocarriles y sus puertos, giro de sus bancos, pan de sus muchedumbres,— la primera adversidad, la primera crisis, la primera reacción de defensa de los demás productores del mundo, obligó al Parlamento federal y al gobierno nacional a amparar la enorme riqueza en riesgo. Para evitar la baja de precios, que imponía el exceso de producción, la Nación compró las cosechas enteras y las fué almacenando no acudiendo al consumo sino en la medida estricta que exigía la demanda. La Nación, para pagar a los agricultores; para construir y alquilar los edificios que se necesitaban en aquel inmenso almacén; para instalar oficinas donde afanosos burócratas llevaran las cuentas de aquel vasto negocio nacionalizado, tuvo que hacer un empréstito en oro. Se entrapó la nación, pero el caféero rió convertido su café en dinero contante, el usuario que la antojaba fondos accedió su capital y sus réditos, el banco negoció sus giros amos irremediables y todo fué en el enorme territorio brasileño prosperidad, abundancia, dichas, felicidades y alegrías. Duró todo esto lo que tardó en consumirse el oro del empréstito. La crisis que se creyó producida por causas accidentales y transitorias, se hizo crónica. La Hacienda hubo de capitular ante la realidad inexorable. Se apeló al arbitrio supremo de hacer una revolución nacional y varias revoluciones estatales. Al fin, el 7 de diciembre de 1931, un decreto del gobierno federal, se prohibió a sí mismo en el porvenir toda intervención, avilación, retención o controlación de la producción y exportación de cafés. Allí cada cafétero vió lo que hacía con su cosecha.

Empeñando, con el pretexto de eliminar clases inferiores, en Rio Janeiro se arrojó al mar cerca de cuatrocientos mil sacos o sea veinticuatro millones de kilos. En San Pablo, los caféteros exigían que se quemaran los diez y ocho millones de sacos almacenados y pugnó el gobernador del Estado, señor Camargo y el ministro de Hacienda Whitaker, se opusieron a la destrucción de un millón y comenzó la quema. Según información publicada por el Consejo Nacional del Café el 26 de diciembre, habían sido consumidos en hogueras 2.754.796 sacos.

En este ensayo se aprendió que el café era un admirable combustible. Un ingeniero de la fábrica de gas de Niteroiy, comprobó que de cada tonelada de café se extraen 410 metros cúbicos de gas de alumbrado con cuarenta mil calorías. Se comprobó también que las locomotoras podían sustituir el carbón de sus hogares con café a condición de pagarlo al precio de la hulla más barata. Así se han quemado los veinte millones de sacos que constituían el Tesoro nacional y consumida esta fortuna, quedan los caféteros brasileños, entregados a sus fuerzas, frente al mercado mundial.

Como si nada de esto hubiese ocurrido, he aquí a Colombia, donde, según una nota de la Federación Nacional de Productores del Café, "se sufre una crisis terrible porque las cotizaciones actuales en el mundo son inferiores al costo de la producción". Y he aquí al gobierno colombiano que, ante esta crisis, ha sancionado un decreto, por el cual a partir del 15 de marzo último, concedía al café

una prima de exportación del diez por ciento de su valor. Y, no ya en el Brasil, sino en Venezuela, gran productora que disputa al Brasil el mercado de España, y en el Ecuador y en Costa Rica y en México y en El Salvador se protesta y se grita que esto es una forma de "dumping" al que cada nación opondrá otras defensas y otras agresiones.

Para España nada de esto sería lección, si fuéramos capaces de cerrar nuestras aduanas e impedir el sesenta y cuatro millones de pesetas que nuestro pueblo gasta en café, en granos producidos en Fernando Póo y Guinea. Desgraciadamente de 264.705 quintales métricos de café comprados por España en 1930, solo 470 procedían de nuestra tierra africana, y podían entrar en España al amparo de un derecho arancelario preferencial. Yo creo y pido que los productores fernandinos y guineanos no tengan valledad ninguno en nuestros puertos, como si procedieran de efectivas provincias españolas, pero aun esto no bastaría a nuestros sembradores de café para defenderse en la batalla del precio que se inicia entre los plantadores del sur y del centro de América, de las Antillas, de Java y Borneo, de la India inglesa y de Indochina francesa. Y cuando, extendiendo sin cuenta sus plantaciones, ensayan haber creado una riqueza y haber servido a la patria con su colonización, se venían obligados a extender sus manos mendicantes, pidiéndonos por misericordia, que paguemos su café más caro y que suportemos entre todos la protección que habría de dispensarles el Estado para salvar sus cosechas, gravosas a la economía nacional.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.)

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA Noticias sobre acuerdos de la Asamblea social

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias—Avenida Conde Peñalver, 22, Madrid—se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno. Fueron reelegidos Consejeros los señores Gil Robles, Boné Alarcón y Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de Consejero fué elegido el diputado a Cortes (pensionista de la Asociación), don Alonso Pérez Díaz, a propuesta del Comde de Vellellano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

De interés para asociados bajas A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reintegrarse en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del "Boletín Oficial" de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el "Boletín" y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre 3.864.829 pesetas, sobre las ya repartidas desde noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 80 por 100 de renta para cada suscriptor de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el "Boletín Oficial" de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 148.830.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional.

El director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS MEDICO PEDIATRA Dignos de la Victoria, 8

TEATRO BRETON

COMPANIA DE REVISTA CABAÑAS

Primer actor y director:
MARIANO OZORES
Primeras tiples de Revistas:
OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA Y NIEVES ALIAGA
HOY, JUEVES
DESPELIDA DE LA COMPANIA
Vermouth, a las 6'30 Noche, a las 10'30
Funciones fuera de abono
ESTRENO
de la historieta cómica-vodvilésca

Por si las moscas

GRAN EXITO DE TODA LA COMPANIA
EN LA SECCION NOCHE
GRAN FIN DE FIESTA

- 1.º LAS VIUDAS, sugestivo número de LAS LEANDRAS.
 - 2.º PICHÍ (chotis) de LAS LEANDRAS.
 - 3.º LOS NARDOS (pasacalle) de LAS LEANDRAS.
- Durante los intermedios, el notable primer actor MARIANO OZORES, único competidor de GARCIA SANCHEZ, dará una charla cómica en fracciones.

TEATRO MODERNO

MAÑANA, VIERNES

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Actualación personal en el escenario de la insigne actriz

CATALINA BARCENA

que recitará charlas y monólogos de los señores Alvarez Quintana y de don Gregorio Martínez Sierra y que dará consejos a las señoras para adelgazar.

Se proyectará la sensacional película

MAMA

EL SABADO

LA PELICULA ETERNA

BEN HUR

(Sonora)

La película que perdura a través de los tiempos, y que deja en el ánimo del espectador el recuerdo imprecadero de la más pura emoción.

Intérprete principal: RAMON NOVARRIO

CINEMA BETI - JAI

EL PROXIMO DOMINGO

ESTRENO

DOS MUNDOS

Sensacional y emocionante superproducción, interpretada por la simpatísimas

MARY GLORY

protagonista de LA TAQUIMECA.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

- Domingo García Marañón, de 26 años, maestro, de herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, causada con una navaja.
- Miguel Álvarez Armas, de 65 años, obrador, de esguince de la primera falange del dedo índice derecho, por caída.
- Antonio López Sánchez, de 13 años, de herida contusa en la nuca izquierda, por caída.

Agrupación de Dependientes y Obreros Municipales

Se convoca a Junta general para el día 30, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en el domicilio de la Agrupación, Capitán Gacena (frente a la Escuela Industrial), para tratar asuntos de sumo interés para todos.

La Directiva
Nota.—Se ruega la puntual asistencia.

El Comercio Nuevo

TEJIDOS Y SASTRERIA
GIL Y MARTINEZ
Grandes novedades en pañería para trajes de caballero.

Plaza del Mercado, 25.
AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 3 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSETES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.
Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lecalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
Encursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Para combatir el pulgón de las habas y fresas, y demás insectos que atacan a las vides, árboles y plantas, dirigidos al "Laboratorio Juan José Alonso", Cervantes, 1. Logroño. Teléfono 1814.

A los transportistas por tracción mecánica de la provincia de Logroño

Se os invita para el viernes, 29 de los corrientes, en nuestro domicilio social Gallarza, 6 (Bar Carabanchel), a las tres de la tarde, para dar lectura y someter a la aprobación de la asamblea, el Reglamento por el que ha de regirse la Sociedad.
TRANSPORTISTAS: por el bien de nuestros intereses os rogamos la asistencia.—La Comisión.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR
AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBERN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

Especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15. TELEFONO, 12-17

En Calahorra ha sido denunciado por la Guardia civil, al Juzgado municipal, D. Sebastián Grijalba Ilerca, de 26 años, por que cuando Celedonio Martínez Adán, criado de José Antoniazas, estaba preparando el carro para marchar con el al río Ebro, cumpliendo órdenes de su principal, se le presentó Ensebio, también criado de la casa y quiso obligar a Celedonio a que volviese las caballerías a la cuadra a la vez que se insolentó con Tomasa Ruiz Navajas, esposa del expresado dueño, produciéndose con ello el consiguiente escándalo.

Buen negocio

Hotel acreditado excelentes rendimientos, necesita socio que lo administre y atienda, aportando treinta mil pesetas. Informes en LA RIOJA.

Don Alfonso Mato, abogado, ha trasladado su despacho a la calle de la República, núm. 133, 1.º (frente al Ayuntamiento).

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En la iglesia de Santiago, mañana, a las ocho, se celebrará misa de comunión en el altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, por encargo de las asociadas.
A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Empapeladoras

prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.

CASA VIUDA ARRONZ
Vara de Rey, 6

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, 4. E. B.

Con nutrida concurrencia se verificó ayer el entierro de la que en vida fué nuestra estimada convecina doña Patrocinio Josefa Jiménez Palomares. Presidieron el duelo su viudo don Nicanor Ferrús, el ingeniero jefe de la Electricidad don Carlos Gascañana, el administrador don Gerardo Vélez, el cura párroco de El Cortijo y varios familiares de la finada, a los que seguía el numeroso cortejo en el figuraban muchos vecinos del barrio y todos los empleados de la Electricidad de El Cortijo y Logroño.

Sobre el féretro figuraban varias coronas de flores con sentidas dedicatorias entre ellas, una dedicada por el personal del "Santo de El Cortijo". Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a la familia doliente.

SEMILLAS

de flores y hortalizas de inigualable germinación

CASA CASTELLANOS
SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.
HERMANOS MOROY, NUM. 12
Plaza de Abasto.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor García Olalla, esposa del oficial de Artillería nuestro buen amigo don Luis Ramírez Arcoy. Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroñés y a sus abuelos don Felipe y don Probo.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE
Seminario de Pamplona
Venta en Ultramarinos y Confiterías

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

CASA MARRODAN

HUJO DE S. MARRODAN Y CA. S. L.
PRECIOS DE CARBONES
Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

Ha sido solicitado terreno en el solar de Covarrubias para instalar durante las fiestas de San Bernabé el American Cirque, que se encuentra actualmente en Zaragoza, con formidables novedades.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los Ayuntamientos de las ciudades de Logroño y Haro.

SUBASTA

El día dos del próximo mes de mayo, y hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Emiliano Santarón y del Campo, calle del General Zurbano, núm. 20, de esta ciudad, la venta en pública subasta de una finca perteneciente a los hijos de don David Marrodán, radicante en la calle Duquesa de la Victoria, de esta misma ciudad. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría. Logroño, 25 de abril de 1933

URBINA

tuberculosis
y demás enfermedades
des del pecho.
NEUMOTORAX - FRENECEPTOMIA
RAYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2.º F. TELEFONO 177

El joven Gerardo Moreno Díez, de Laguna de Cameros, ha presentado en aquel Juzgado denuncia contra su convecina Valentina Gil García, de 55 años, la que dice le insultó y amenazó con un cuchillo en la carretera, por no subirle una fanega de trigo, cosa que esta niega, diciendo que Gerardo fué el que maltrató a ella.

Camionetas

CHEVROLET, seis cilindros, semi-nueva, con patente pagada, ruedas nuevas.
OVERLAND, una tonelada, en perfecto estado de marcha y buen equipo de ruedas.
HISPANO 15-20, con carrocería omnibus.
PRECIOS VENTAJOSOS
AUTORIOJA. ZURBANO, 19

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, Puente Churrucá. Apartado núm. 44.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

ALMACEN
Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Patrocinio Josefa Jiménez Palomares, de 31 años, de Utiel (Valencia); Rufina San Martín Martínez, de Villanueva (Alava).

Matrimonios.—Gumersindo Caballero Ruiz con María Luisa Ramírez Vilumbrales; Saulo Pascual Ortiz de Urbina con Angelita Larraiz Fernández.

M. Antoñana

GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herrerros, 9 (frente al Suizo)

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL
Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tiñe en toda clase de colores; rápidos en lutos.
PLAZA DEL MERCADO, 34
Junto a la Redonda.—Logroño.

¿Qué sommier podría soportar esta prueba?

Podemos asegurarle con toda exactitud que solamente uno...

EL NUMANCIA

TELA AMERICANA

Y esto por la especial disposición de su tela en forma de rectángulo sin grueso alambre laminado en muelles del mejor acero diamantado.

SI PREFIERE MAYOR COMODIDAD SE DEBE UN SOMMIER DE DURACION
PIDA UN NUMANCIA TELA AMERICANA EN TODA ESPAÑA LAS MEJORES CASAS DE MUEBLES Y CAMAS

Dicen de Bilbao:
"Una comisión compuesta de dos concejales, el jefe del Negociado de Instrucción Pública del Ayuntamiento, el arquitecto municipal y el jefe de la Inspección Médica Escolar, estuvieron en la Colonia Escolar de Laguna para ver sobre el terreno que obras de modificación pueden realizarse allí, a fin de que el establecimiento rinda los máximos beneficios de este orden. La Comisión de Colonias había estudiado ya este asunto, pues la Colonia carecía de capacidad de confort para llenar todas las necesidades de este orden a las que el Ayuntamiento ha de atender. Por esta causa, muchos niños enviados allí tenían que ser trasladados a la estancia aconseguida por su estado de salud. Era ello una lástima, porque muchos de estos niños podían haber terminado su curación.
Los comisionados comprobaron que allí hace un frío muy intenso y se ha acordado aplazar el primer envío de colonos escolares. Las modificaciones pertinentes se aplazaron también, pues con tal tiempo sería peligroso mandar allí a los niños seleccionados para disfrutar estos beneficios por su estado de salud y de desarrollo.
Pero los comisionados están dispuestos a no abandonar esta obra, de urgente necesidad para tantos y tantos niños pobres en peligro de malograrse."

El gobernador civil recibió ayer el telegrama siguiente del de Pamplona:
"Teniendo noticias de que de esta provincia se proponen venir a visitar los presos procedentes de Vitoria que están en esta cárcel, núcleos de personas haciendo viajes colectivos, advierto a V. E. para que lo haga saber públicamente, que para efectuar las visitas hay que solicitarlas con anticipación del director del establecimiento, siendo limitado el número de personas que pueden ser autorizadas y prefiriéndose a los familiares que lo soliciten."

CARBONES

Superiores Vegetales - Minerale
Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos, Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos
MARRODAN Y REZOLA, S. L.
Delicias, 11, esquina a Vara de Rey
Teléfono 1165

PIDA USTED
CHOCOLATES LOUIT
SAN SEBASTIAN

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

A la avanzada edad de 69 años, falleció ayer nuestro estimado y acomodado convecino don Rufino Matute Montero, cuyo óbito ha venido a aumentar la pena, muy reciente en su hogar, por otra irreparable desgracia.

El fallecimiento del señor Matute ha causado sentimiento unánime entre sus muchas relaciones y amistades, que en él apreciaban cualidades muy singulares de bondad y simpatía, sentimiento que se pondrá de manifiesto hoy en ocasión de su entierro.

A su inconsolable hija doña Berta Matute, viuda de Briones, nietos, sobrinos, entre ellos nuestro apreciado amigo y convecino don Angel Villar, abogado de este ilustre Colegio, y demás familiares, hacemos sincera expresión de nuestro pésame más sentido, deseándoles la necesaria resignación para sobrelevar esta nueva y dolorosa desgracia.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

El equipo "AGUILA ROJA" se compone de un frasco de líquido y una caja de crema, que equivale a llevar durante tres meses los zapatos tan brillantes como el charol.

Desayúne usted con
YOCALO AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO
SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A VITORIA

La primera hora de la tarde marcha hoy a Vitoria el primer equipo del Deportivo Logroño para jugar amistosamente en Mendizorroza con el Deportivo Alavés.

La alineación formada para este encuentro por el equipo logroñés nos ha sorprendido. Después de lo dicho y hecho en el último partido jugado por los blanquirojos, creíamos en verdad que aquella infiltración de sangre logroñesa en el Deportivo Logroño tenía un carácter definitivo y hasta progresivo a medida que los nuevos jugadores irían encajándose en sus puestos más adecuados. Y creíamos también que tal propósito nunca podría llevarse mejor a la práctica que en estos partidos amistosos, cuya trascendencia no pasa de un relativismo que en forma alguna puede producir consecuencias irreparables.

Nos habíamos equivocado. No ha importado que la irregular alineación del pasado domingo hiciera aparecer sobre sus colores en el marcador un número 2 que hacía muchísimo tiempo no nos había hecho contemplar la línea titular blanquiroja.

Que el rendimiento no llegó a lo necesario para dar una potencialidad extraordinaria? Pero ¿es que había quien lo esperase?

La alineación de un jugador, la variación de una línea, no puede pasar de una prueba—cuando no sea una necesidad imperiosa—para sacar de ella las observaciones utilizables por la dirección del equipo, a fin de sacar el provecho buscado.

Al público aficionado no disgustó, ni mucho menos, la actuación de Eugenio, Barbi y Pelayo. Comprendió, ¿qué duda cabe?, que les falta aún hacerse, mas, ¿dónde han de conseguirlo? ¿Alejados del equipo? ¿Haciéndoles jugar de vez en cuando de defensa, para después de una temporada colocarnos en la línea media y al cabo de otro largo descanso de delanteros?

Así no creemos que llegue día en que veamos bajo la camiseta ningún nuevo elemento local.

Y en el convencimiento de todos está que en muchos de los jóvenes de los equipos de segundo orden de la capital hay madera futbolística.

Lo necesario es labrarla para hacerla útil.

Este creíamos iba a ser el camino emprendido por los directivos del equipo local.

Repetimos que nos hemos equivocado.

Otra vez vemos a Pelayo convertido en el elemento móvil del equipo.

Y así, ni Pelayo, ni nadie, será buen jugador.

El Deportivo Logroño vuelve a la composición anterior, a la que si fue notable en otros tiempos, su actual baja forma no es necesario que la repitan los aficionados de cuantas capitales los vea jugar. Lo dice a gritos un día y otro el marcador de cuantos campos visitan los blanquirojos.

Con todo ello, el equipo del Deportivo Logroño, que jugará hoy en Vitoria, es el siguiente:

- Urreaga
 - Alealde, Recarte.
 - González, Mugarrá, Tell.
 - Araujo, Juliac, Escobá, Luisín y Pelayo.—Suplentes, Iborra y Barbi.
- «Surgirá una rebeldía del amor propio de los blanquirojos y volverán éstos a recobrar los prestigios perdidos? Ya veremos, la esperanza es el último que se pierde. Y cuesta tanto perderla...»

LITIGIOS ANTIGUOS

En los acuerdos tomados por la Federación Guipuzcoana en su última reunión, figura el siguiente:

«Escribo del Iberia a la Federación Aragonesa, por incumplimiento de compromiso del Deportivo Logroño. Pide se recurra a la Nacional, para que, por esta falta, abone una indemnización al citado Iberia. Este escrito viene acompañado de una carta de la Nacional dando un plazo de siete días al Deportivo para que haga las oportunas alegaciones.

Se comunica que con toda urgencia ha sido enviado a Logroño y comunicado el plazo fijado por la Nacional.»

De este asunto ya hemos hablado antes de ahora.

Ni damos ni quitamos la razón. Afecta la cuestión al régimen interior y privado de la Directiva del equipo local.

Pero nos choca eso del «Iberia». El Iberia... el Iberia...

La memoria nos trae el recuerdo de un equipo de Zaragoza que tenía esa nominación. Como recordamos otro equipo de la misma capital llamado Zaragoza.

A uno y otro los tenemos ya en la región de lo pasado.

¿Por qué invocar ahora los derechos de ese equipo que se llamó Iberia y ya no existe?

La desaparición de un equipo por experiencia sabemos qué consecuencias produce.

Si desaparecido el Zaragoza se hubieran mantenido los derechos que su existencia concedía a otros equipos, ¿quién sería a estas horas el campeón de Guipúzcoa?

El Iberia, como tal Iberia, es indudable que estaba sobrado de razón para reclamar en la forma que lo hace.

Pero si el Iberia, como es ya oficial, no existe, ¿quién es el que reclama al Deportivo Logroño?

La cosa, para nosotros, está clara y más no poder.

¿Y la Federación? ¿Pensará igual? Tantas cosas hemos visto en las altas esferas, que un atropello más no nos sorprendería.

EL ROCA, DE IRUN, A LA SERIE A

Han terminado los partidos de la promoción guipuzcoana.

Vencedor de ellos ha sido el Roca de Irún, que asciende en virtud de su triunfo a la categoría inmediata superior.

X. X.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron los republicanos en su Círculo y acordaron en nombre de los de la provincia, dirigir un mensaje al señor Salmerón, manifestándole que estaban conformes con su jefatura y con todos los actos realizados por él hasta la fecha y en cuanto a la Solidaridad, si en esta provincia se iniciase por alguien una inteligencia igual a la de Cataluña, los republicanos logroñeses entrarían en ella, por creerla beneficiosa a los intereses del partido, que eran los de la Patria. Firmaron dicho mensaje, Donato G. Trevijano, presidente honorario del Comité provincial; Juan M. Zapatero, ídem; Ricardo Ruiz de Arzábaraga, presidente del Comité provincial; Francisco P. Marín, presidente de la Junta municipal; Tomás Martínez, Federico López, Francisco Cabezon, Emenciano Nájera, tenientes de alcalde; Dámaso Lafuente, Nicolás Tapia, Justo Trifol, Nicasio Ladrón, Ángel Pons, Félix Pascual, concejales; Valentín Zaldivar, presidente del Círculo Republicano; Emilio Bello, José Illera, Leopoldo Hermida, Lorenzo Palomares, Eustaquio Pérez, Prudencio Castro y José Zapata, por la Junta directiva; Rufino Crespo, Pío Ramírez, Nolasco González, Benito Rubio, Homobono Ardanza, exteniente de alcalde; Eusebio Sobrón, Román Maguregui, Guillermo Muro, Hilario Bozalongo, Santiago Barruso, exconcejales; Cándido Urbina, exteniente de alcalde; Saturnino Ulargui y Francisco Zuazo, diputados provinciales; Mauricio Ulargui y Clemente Sáenz, exdiputados provinciales, y una infinidad de firmas que seguían.

En el paseo del Espolón, se celebró una misa de campaña y la jura de la bandera, a la que asistió mucho público, pero antes de terminar ésta, cayó un fuerte chubasco de agua y granizo, que soportó la tropa a pie firme, refugiándose los curiosos en los muros y alrededores del paseo de Vergara. El desfile resultó brillante, revistiendo la novedad que gustó, de desfilar la Artillería al trote, que hasta ahora no se había visto.

Fueron nombrados compromisarios para las próximas elecciones de Senadores, por Calahorra, don Víctor del Valle y don Basilio Oña; Santo Domingo, don Domingo Zárate del Río; Haro, don Alfredo Ardanza y don Pedro María Iturrigagoitia; Alfaro, don Victoriano Aznar y don Manuel Calvo; Autol, don Vicente Cuevas, Soto, el alcalde don Pedro Ramírez; Munilla, don Santiago Fernández y Berceo, don Francisco Alésón.

En Calahorra, contrajeron matrimonio los jóvenes Angel Torres y María Calvo, actuando de padrinos el señor Miranda, tío del novio y doña Bernabe Vázquez. Bendijo la unión el R. P. Torres, tío del contrayente, ayudado por los sacerdotes de la parroquia de Santiago y R. P. Cleto Palacios.

En Nájera, se celebró con gran animación la fiesta de San Prudencio, saliendo en procesión la efigie del Santo, seguida de numeroso público y de la banda que dirige don Cándido Lacalle, la que tocó también en la Plaza, por la noche, durante la quema de los fuegos artificiales.

En los acuerdos tomados por la Federación Guipuzcoana en su última reunión, figura el siguiente:

«Escribo del Iberia a la Federación Aragonesa, por incumplimiento de compromiso del Deportivo Logroño. Pide se recurra a la Nacional, para que, por esta falta, abone una indemnización al citado Iberia. Este escrito viene acompañado de una carta de la Nacional dando un plazo de siete días al Deportivo para que haga las oportunas alegaciones.

Se comunica que con toda urgencia ha sido enviado a Logroño y comunicado el plazo fijado por la Nacional.»

De este asunto ya hemos hablado antes de ahora.

Ni damos ni quitamos la razón. Afecta la cuestión al régimen interior y privado de la Directiva del equipo local.

Pero nos choca eso del «Iberia». El Iberia... el Iberia...

La memoria nos trae el recuerdo de un equipo de Zaragoza que tenía esa nominación. Como recordamos otro equipo de la misma capital llamado Zaragoza.

A uno y otro los tenemos ya en la región de lo pasado.

¿Por qué invocar ahora los derechos de ese equipo que se llamó Iberia y ya no existe?

La desaparición de un equipo por experiencia sabemos qué consecuencias produce.

Si desaparecido el Zaragoza se hubieran mantenido los derechos que su existencia concedía a otros equipos, ¿quién sería a estas horas el campeón de Guipúzcoa?

El Iberia, como tal Iberia, es indudable que estaba sobrado de razón para reclamar en la forma que lo hace.

Pero si el Iberia, como es ya oficial, no existe, ¿quién es el que reclama al Deportivo Logroño?

La cosa, para nosotros, está clara y más no poder.

Audliencia

LA VISTA DE AYER, POR HURTO

Ayer y ante el Tribunal de Derecho, se celebró un juicio oral en sumario que siguió el Juzgado de Torrecilla de Cameros, sobre hurto, contra Martín Ruete Zapata.

Aparece de la investigación sumarial practicada por el Juzgado, que el referido sujeto aprovechándose de la circunstancia de tener un hermano suyo gran amistad con la familia del vecino de Torrecilla, Jorge Ochoa Domínguez, se presentó a ella quien en su domicilio le recibió y al que pasados unos días volvió en 30 de agosto último, con pretexto de despedirse del señor Ochoa, y allí pasó la noche y en un momento en que el señor Ochoa salió de su cuarto de dormir, inmediatamente al que ocupó el procesado, éste penetró en aquél apoderándose de un billete de cincuenta pesetas que el Ochoa guardaba en la americana y de un lapicero con incrustaciones, bañado en oro, tasado en cuarenta pesetas, habiéndose recuperado este y 43'55 pesetas.

El Ministerio Fiscal, al elevar a definitivas las conclusiones, apreció que el procesado tiene disminuidas sus facultades mentales y solicitó para éste la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Jorge Ochoa de 6'45 pesetas, al que como dueño se le entregaran las 43'55 pesetas recuperadas y el lapicero.

El procesado, a quien defendió el letrado señor García del Moral, se mostró conforme con la pena, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Haro, contra Nemesio Las Heras Barbachona, por homicidio por imprudencia, estando encargado de la defensa de éste el joven letrado don Francisco Montero y para mañana la del Juzgado de Alfaro contra Francisco Rodríguez y otros, por hurto, actuando los abogados señores García del Moral y Mato.

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado lunes, a las siete de la tarde, celebró el pleno de este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria, en la que después de ser leída y aprobada el acta de la anterior y quedar enterada de la correspondencia de trámite recibida y despachada y de los distintos telegramas que habían sido cursados a diferentes Ministerios y otros centros superiores sobre asuntos relacionados con la Propiedad y de adhesión a actos celebrados, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dada cuenta del oficio del Ministerio trasladando la orden por la cual fueron aprobadas las cuentas de liquidación del presupuesto de la Cámara del año 1931 con devolución de los ejemplares autorizados, quedó enterado el pleno acordando ausar recibos.

Visto un oficio de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, comunicado el acuerdo de la misma sobre la conveniencia de constituir una entidad que pueda servir de cohesión y bordar los problemas regionales y locales que puedan presentarse, se acordó contestar haber visto con simpatía la idea propuesta y ofrecer como se solicita la adhesión y cooperación necesarias, que como siempre está dispuesta esta Cámara para cuando pueda ser beneficiosa a los intereses provinciales y locales.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía trasladando copia del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, accediendo a lo interesado por esta Cámara de que se solicitara del Ministerio de Hacienda la no aplicación en esta capital del aumento de la contribución urbana, por estar consignado en sus presupuestos municipales el cobro de la décima sobre la misma, acordando el pleno quedar enterado con agrado y que así se comunicase a la Alcaldía al ausar recibos de dicha comunicación.

A continuación se dió cuenta igualmente de una carta que dirigió la Cámara de Barcelona, anunciando la celebración para los días 10 al 15 de mayo próximo de una Asamblea de Cámaras en dicha capital y la necesidad de celebrar otros actos análogos en las principales poblaciones de España, para la mejor y más eficaz defensa de los intereses de la Propiedad Urbana, y enterado el pleno acordó contestar prestando conformidad y adhesión a cuanto en dicha carta se expone y que una representación de esta Cámara asista a la citada Asamblea.

Acto seguido se dió lectura a una comunicación que se dirigió al señor arquitecto de la Cámara interesándole que informara sobre ciertos extremos relacionados con la construcción de nuevas viviendas y otras obras, y del proyecto presentado al Ayuntamiento por el señor arquitecto municipal para la reforma de las Ordenanzas Municipales en lo referente a la modificación de las actuales alineaciones de las casas y visto el referido informe el pleno quedó enterado y conforme con lo expuesto en el mismo.

Leída que fué la Memoria redactada por Secretaría exponiendo la actuación y trabajos realizados por la Cámara y los diferentes servicios que fueron prestados durante el pasado año de 1931, fué aprobada en todas sus partes con un voto de gracias por el trabajo realizado, acordando su impresión para remitirla al superior organismo del Ministerio y repartirla entre los asociados.

También fué examinado y quedó

aprobado el balance de la situación económica de la Cámara.

Y por último se entró el pleno de haber sido puestos al cobro los recibos de cuotas anuales y que deban recabarse en los pueblos de la provincia, así como de la nueva Ley del timbre publicada en la «Gaceta» del día 19 del corriente, con las modificaciones introducidas y que se harán conocer a los asociados en el próximo Boletín de la Cámara para que las tengan en cuenta en el momento en que empiece a regir dicha Ley.

Roban a un vendedor ambulante

LOS GENEROS SUSTRAYIDOS SE VALORAN EN 2.000 PESETAS

En la noche del 25 al 26 y de una camioneta que guarda en el garage situado en la carretera de Haro a Pradolungo y en las afueras del pueblo de Castañares de Rioja, le han sido robados al vecino del mismo Félix Cantero Vesga, vendedor ambulante, los géneros siguientes: Una maleta de fibra con 15 docenas de medias de seda e hilo, una caja de madera con botones, ligas, tijeras, caméras y otros géneros, tres cajas de camisetas finas, de caballero, dieciocho pantalones de caballero, un fardo tela percal y otomanos, varias piezas de telas de camisa, cuatro piezas de tela blanca, una maleta con refajos y camisetas de señora, una caja de madera con medias de punto inglés, una caja de botinas y un par de camisetas, todo ello valorado en unas 2.000 pesetas.

Para realizar el hecho los autores rompieron el candado de la puerta del garage y sin violentar la cerradura, valiéndose seguramente de una llave falsa, penetraron en el garage y se apoderaron de las maletas y paquetes que contenían los objetos citados.

Parece ser que los autores fueron dos o tres individuos que iban en un automóvil pintado de oscuro y con poca luz a las dos de la mañana y a los que vieron algunos mozos que rondaban el pueblo.

A la referencia de la Guardia civil, que publicamos, hemos de añadir los detalles que nos envía nuestro corresponsal en Castañares de Rioja, según los cuales parece que el día de ayer, por el propio vendedor ambulante fueron encontrados casi todos los efectos sustraídos en término municipal de Haro en el punto llamado «Fuente del moro», donde estaban ocultos entre la maleza.

Dice nuestro corresponsal que los ladrones debían estar bien enterados de las costumbres del quincallero, y recuerda que hace pocas días se cometió otro robo en el pueblo, lo que ha suscitado preocupación e inquietud en el vecindario y llama la atención de las autoridades a fin de que tomen medidas en evitación de la repetición de estos hechos, habido cuenta de que el pueblo carece del puesto de la Guardia civil.

De Caza y Pesca

De indiscutible puede calificarse el acuerdo que supone la disposición dictada por el ministro de Agricultura en relación con las riquezas cinegéticas y piscícolas de la República.

No puede ocultarse que el «Consejo Superior de Pesca y Caza», suprimido por ella, realizaba una labor lentísima en casi todos los problemas que la Caza y la Pesca le planteaban y su espíritu retardatario hacía que en la casi totalidad de los mismos fuera completamente nulo e ineficaz su resultado práctico.

Estas consideraciones y las generales a que tiende el Gobierno de la República de democratizar paulatinamente los procedimientos administrativos en todos los órdenes hacen doblemente plausible la disposición por la que se establece el principio de que, en lo sucesivo para cuando se intente promulgar o modificar disposiciones legales que afecten de un modo general al ejercicio de la pesca fluvial o de la caza, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, oír al organismo representativo de la Federación de Sociedades de Pesca y Caza.

En dicha disposición, se autoriza también en cada una de las capitales de provincia, la creación de un Comité de Caza y Pesca, que estará constituido por el ingeniero jefe del distrito forestal, dos vocales pescadores y otros dos cazadores designados por las Sociedades legalmente constituidas en la provincia y esto es lo verdaderamente importante, puesto que un Comité así constituido, ha de poder resolver con conocimiento de causa cuantos problemas surjan en su distrito toda vez que todos ellos los estudian sobre el terreno, circunstancia que hasta ahora no era tenida en cuenta por el díscolo organismo.

Es pues indudable la trascendencia que, para la caza y pesca de la región, encierran estos extremos, y no dudamos de que han de comprenderlo cuan-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

dos sienten afección por una y otro, lo que debe traducirse en el ingreso en las Sociedades donde ya están constituidas o formación donde no lo están, hasta lograr que no haya un solo pueblo donde no estén asociados todos los aficionados para poder lograr la máxima eficacia en favor de la procreación de especies y persecución de furtivos para lo que ya se contará con medios adecuados y cuanto más nutridas sean las Sociedades, mayor será la capacidad para el logro de los deseos que deben ser norma de todo buen aficionado.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, ha acordado telegrafiar al ministro de Agricultura felicitándole por su acuerdo al publicar el decreto anteriormente citado y que ya fué publicado antes en estas columnas.

DEL MAGISTERIO

PREMIOS DE MUTUALIDAD.—La Comisión Nacional de la Mutualidad escolar ha concedido cien premios de docientos pesetas a los maestros y maestras que se indican en la relación publicada en «La Gaceta» del 23, de la que tomamos los siguientes nombres, que sirven los pueblos que se indican: Don Demetrio Suso Hernando, Grañón.

Don Esteban Garrido Nieto, Azofra. Doña Emecelana Terrazos Castro, Casalarreina. Doña Visitación Hontoria Hernández, Azofra.

El importe de dichos premios se hará efectivo directamente por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, de Burgos, por los interesados o por personas debidamente autorizadas previa presentación del recibo que le será remitido por conducto de dichos centros a cada uno de los favorecidos.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada; regimiento Infantería número 24; vigilancia; primera zona, regimiento Infantería número 24, segunda Artillería; visita de Hospital y provisiones décimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza el capitán de Intendencia don Ramón G. de Novelles y el teniente de Carabineros don Antonio Palacios, despedidos para Ceuta y San Sebastián respectivamente.

TRIBUNALES DE HONOR.—Para cumplimiento y aplicación de lo prevenido en el artículo octavo de la ley de 16 de actual (D. O. número 91) se dispone lo siguiente:

Como el recurso que se concede por la mencionada disposición es de carácter extraordinario y para su ejercicio se señala un plazo determinado, este será improrrogable, y transcurridos los 30 días a partir de la publicación de la ley en la «Gaceta», a cuantas instancias se presenten en solicitud de revisión de fallos de los tribunales de honor a que la repetida ley se refiere, quedarán sin curso, comunicándose la resolución al interesado sin que contra ella puede utilizarse recurso de ninguna clase.

Las instancias en solicitud de revisión se dirigirán al ministro de la Guerra, acompañando como requisito indispensable certificado de penales y rebeldes, quedando sin efecto las que no vayan acompañadas de este documento.

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL.—Queda eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil el teniente de Infantería don Eugenio Albadóz Clausó por no alcanzar la estatura reglamentaria.

DESTINOS.—Se publican los destinos del Cuerpo de Aviación, figurando entre ellos el capitán don Federico Bello Keller de la Escuadra número 3, grupo número 23 (Logroño) e Cuatro Vientos (Mayoría de Tropas).

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. SAN SEBASTIAN: Hijas de Aranzburu, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo. PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería. Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Cinegelo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantalón Aranzburu, M.ª del Carmen, 6.

MERMOSSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage. 50 ptas. Avenida Colón, T.

ECOS DE CALAHORRA

27 de abril.

COMPANIA DE REVISTAS.—La empresa del Teatro Díaz, deseara dar a conocer en esta localidad a la gran compañía de revistas de don Luis Cabañes, la tiene contratada y hará su debut el viernes día 29 y en la sesión de las diez de la noche estrenará «Las Leandras», obra que ha merecido un sin número de representaciones en Madrid, y que constituye el éxito más grande de la temporada en el género frívolo.

Existe verdadero interés en conocer tanto la obra como la compañía de las que la Prensa, se ha ocupado en cuantas poblaciones ha actuado por los ruidosos éxitos conseguidos, no dudando que en dicho día será insulificante el Teatro Díaz, para contener al numeroso público que acudirá a presenciar dicha obra, si tenemos en cuenta que el elenco de la compañía lo componen las primeras tipos Olvido Rodríguez y Emilia y Nieves Allaga, la tiple de carácter Luisa Puchol, otras tiple Soledad y Elvira del Llano, María Luis Villa y Lydia América, y las notables bailarinas Conchita Dorado y Aida Galindo. Como primer actor figura Mariano Cores, tenor cómico Bernal y otros actores, Juanito Martínez, Alfredo Guillón, José Moyano, Antonio Hernández, Emilio Barta y José Vila, más muchísimas y guapas señoritas que forman el conjunto.

La empresa ha recibido numerosos pedidos de localidades tanto de esta localidad como de los pueblos limítrofes.

ENFERMO.—Se habla de bastante gravedad hasta el extremo de haber sido viaticado, don Mateo Beaumont, inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de esta ciudad, por lo que hace unos votos, para que dicho señor recobre la salud y se encuentre pronto en período de franca mejoría.

DE PAVIMENTACION.—Continúan muy adelantados los trabajos que se vienen realizando en la calle Mayor, a fin de dejarla en condiciones buenas para el tránsito, siendo probable que también entre por ahora en la combinación de arreglos la calle de Las Navas.

EL TIEMPO.—El pasado domingo, hubo de suspenderse el concierto musical que hubiera tenido lugar de once a una, a causa del mal día que disfrutamos; en cambio ayer, la temperatura cambió por completo, habiendo sido un día agradableísimo ¿durará esto mucho?

NATALICIO.—Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, primogénito de su matrimonio, la señora doña Elisa García, esposa del jefe de contabilidad, de la casa Hijo de R. Díaz y particular amigo nuestro don Félix San Idefonso.

Felicitemos, a la par que damos la bienvenida a la nueva calahorrana, a tan venturosos padres.

CONTINUACION DE LA SUSCRIPCION A FAVOR DEL OBRERO PERFECTO ANDA SAN PEDRO

Con cinco pesetas: señor obispo de la diócesis. Con tres pesetas: don Jesús del Felipe; don don Pascas, Crescencio Gil, Jesús Adán, Pilar Cascaente, Carmen Cascaente, Alvaro Palacios, Pedro Gutiérrez, Maravilla García, Pablo Torres, María Mayayo, Luisa de la Cibera, Crescencio Salazar, Juan Antonio Gago y Clemente de Cosío. Con 1'50 pesetas, Luis Gil Ruiz. Con una peseta, Jacoba Palacios, Tomás Lesmes, Luis Gil Ruiz, Teresa Gil, Celia Torres, Artemia Cascaente, Irene Palacio, Familia Berlián, Madres Teresianas, José Luis Ortega, Félix y Placido Madorrán, Dionisio López, Cándido y América Espinosa, Hipólito Arizmendí, Consuelo Lacomá, José Torres Calvo, Santiago y Rafael Díaz Landies, Carlos Espinosa de os Montes, Enrique de Acedo, Timoteo Gómez, Faustino Degano, Luis Cequeñel Galán, Amalia Junquera de Cequeñel, Padres Agustinos, Pancreacio Pasoual, Mariano Catalán, Santiago, Luis y Piedad García. Con 0'50 pesetas, Felisa García Herrero, Carlos E. de los Monteros Acedo, Urbano Pagonavarra, Paula Aranzana, Luisito Centuriel Junquera, Un vecino, José María Adán, Julio Calleja Corrán, Idefonso Tomás, Sara, Remedios Rivero, Casteja, Vicenta y Avellana Cabañes, Carmen Madorrán, Félix Gutiérrez, Francisco y Pilar Gutiérrez, Pedro Antonio Bea, Carlos Pérez, Manuela García Gago, Juan Francisco Belloso, Francisco Barco, Eladio Díez Ulzurrun, Juanita Galilea, Luis Madorrán, Arunción Navarro, Sofía Muñoz. Con 0'25 pesetas, Valentín Ruiz, Benita López, Magdalena, Concepción, María Josefa, Sara y Enriqueta Espinosa de los Monteros Acedo, María Antonia, Díez, Pilar Pérez, María Iriarte, Benita Arpadó, Santos Santamaría, A. T. Benita Aranzana, Víctor Moreno, Gregoria Lorente, Eusebio Los Santos, Encarnación Gutiérrez, Baltasar Sancho, Eleuterio Hernández, Eduard Miguel, Gumersindo Martínez, María Villodas, Máximo Gutiérrez, Victoria e Inés Ruiz de Arzúa, X. Z., Ana María, María del Pilar, José Antón y Jesús de Felipe, Piedad López Piedad Moreno, Marina Fernández Piedad Rivero, Substantina Blázquez, Andrea Rade, Valentín Lorente, Eusebio Pérez, Antonio Pérez García Barrio, Ignacia Gil, Nieves y Blanca Díez Ulzurrun, Enrique Madorrán, Antonio Esparza, Nicolás Díez, Josefina Loza y Patri y Paula Díez. La suma anterior arrojaba 354'75 pesetas y el total resultante de las cantidades que hoy se copignan más la suma dicha es el de 429'50 pesetas, con lo que ha quedado cerrada la suscripción.

Sección de Arnedo

PREJANO, 25

DE FIESTAS.— Se han celebrado las tradicionales fiestas de San Jorge, en los días 23, 24 y 25, con mucha animación, aunque no ha llegado al grado de otros años, a causa del mal tiempo que ha impedido la llegada de muchos forasteros; no obstante hemos tenido la satisfacción de saludar a muchos amigos de los pueblos limítrofes sobre todo en elemento joven, que han sido obsequiados por sus amigos, marchando agradecidos a las muchas atenciones recibidas.

Las funciones religiosas han sido solemnes, en lo que cabe, si bien no tanto por haberse suprimido la procesión por las calles y otros cultos. Nuestro muy querido párroco don José María Millán celebró la misa y nos obsequió con un elocuentísimo sermón glosando las virtudes del Santo, por todo lo cual fué muy felicitado.

Terminados los sagrados cultos hubo concierto en la plaza de San Jorge hasta la una, y luego, tarde y noche, continuando el baile y buen gusto los días siguientes.

Varios músicos de la banda de Igea, que tan acertadamente dirige don Benjamín Majuelo, han sido los encargados de amenizar todos los actos, cumpliendo su cometido a satisfacción del vecindario.

La nota discordante de las fiestas la ha dado el tiempo desapacible en extremo de frío y chubascos que se ha dejado sentir y que nos ha obligado algunos momentos a refugiarnos en los algunos carnados por no poder estar en las plazas y calles.

Con satisfacción hacemos constar que en todas partes ha imparado el orden más completo, muy digno de elogio para este vecindario.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS.— Como ya hemos dicho, continúa el tiempo tan imprevisto como empezó este mes; muchos días hemos visto la gran cubierta de nieve y en el valle fríos y granizadas; en fin, de todo menos lo que deseamos. Con esta anomalía de temperatura, los cereales, presentan mal aspecto; las viñas no dan señales de vida, y los frutales expuestos a quedarse sin fruto en alguna noche de estas, propias de invierno. Los gamaderos también sufren lo suyo por la falta de pastos nuevos que ya debían tener para sus conderidos.—D. Diago.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various banks and locations.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente, a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 días preavisos, 3 id. Id. Id. 3 meses, 3 1/2 id. Id. Id. a seis meses, 4 id. Id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE ARRIENDA PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Todas las habitaciones al mediodía, con dos dormitorios y muy bien decorado, en precio muy conveniente. Razón, San Juan, 29, planta baja.

EN CASA PARTICULAR, se desean tres habitaciones o medio piso amueblado, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA 2.º PISO con sol y agua todo el día, recién pintado. Razón, calle del Puente Piedra, verduería de la señora María.

Para todos los pueblos del Valle de Eón y limítrofes Ha sido nombrado agente por la Compañía Godadonga (Pedrosos e Incendios), DON JACINTO MARTINEZ (zapatero de Galicia), el cual se ofrece al menor aviso a los agricultores que deseen asegurar sus cosechas. PEDRISOS E INCENDIOS

MAQUINARIA DE TRUJAL Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulica, bomba de impulsión, árbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º Madrid, a

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

SE VENDE UNA CAFETERA EXPRES, tipo grande, completamente nueva, de dos portas, de tres tazas café porta, que total hacen seis tazas. Marca L'Augusta, de fabricación Italiana; su precio es el de 8.500 pesetas, se vende en la mitad. Informes, LA RIOJA.

OCASION

Por tener que ausentarse de Logroño, se venden una magnífica cortadora de hambres, marca Berguer, un molino eléctrico Hobart, seminuevos. Informes, Teléfono 1894.

Cemento Cangrejo

y otras marcas, vendé Manuel Olavarría, en Cañicero.

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de borina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y barafísima. Tratar con su dueño, R. Arbella, Puente Madre. Sin intermediarios.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándose ratos libres Señoras Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. Madrid.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Yeso Inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

Julian Palacios

Fabricante de toda clase de Somiers. Nota.—Se cambian mallas y armazones de hierro, por los de madera. Hijos de Martín Zurbano, (frente al Gobierno militar).

MAQUINA SINGER. Se vende en perfecto funcionamiento, en 125 pesetas. Razón, Mayor, 46, 2.º derecha.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de José Galilea, en Alcañadre.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un MACHO de seis años a toda prueba. Tratar con Nemasio Medinano, en Badarán.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

SE VENDEN dos machos para carro y labranza. Razón en Isladana, Eduardo Andrés.

MUCHACHA PARA SERVICIO necesita matrimonio con una niña. Informes, Vana de Rey, 13, 1.º Izqda.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vana de Rey, 18, primero, izquierda.

MUJER FORMAL, de unos 40 años, se necesita. Razón, Casa Montoya. Haro.

CHOPER MECANICO, se ofrece con mucha práctica y buenos informes. Razón, Casa Montoya. Haro.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de muebles estilo antiguo y moderno. También se hacen toda clase de objetos para granja de aves. Se hacen pianos y toda clase de muebles a precios módicos. Razón, Cristo, 16, Comiteria.

OCASION. De un coche Chrysler 75; siete plazas; poquísimo uso; precio mitad de su valor. Informes, Zancarias Mateo. Calahorra.

EN HARO se vende casa con planta baja y 2 pisos. Informes: Angel Viguri.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

Advertisement for 'VENUS', 'PATRIA', and 'LA REGIONAL' brand sewing machines, highlighting their quality and features.

Abajo la carne

En la calle Sagasta, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cordero superior, a 3'60 pesetas kilo.

VACA. Se vende una de leche, segundo parto, para parir. Tratar con Sixto Ostiatiquin, Castañares de Rioja

Material de minas

Se vende. Razón en LA RIOJA.

HABITACION AMUEBLADA

Se cede para matrimonio o señora. Travesía de Laurel, 30, 2.º derecha.

SASTRAS. Se necesita oficiada y aprendiza. Razón, Mayor, 107, tercero.

VACAS. Se venden tres; una primeriza, a prueba de 18 litros; otra de segundo parto, a punto de parir y otra de tercero, a prueba de 20 litros. Razón, Marieta, 15.

MAQUINA TRILLADORA NUM. 2 y MOTOR LISTER, de 25 caballos, con tres meses de uso, se venden a toda prueba. Dirigirse a Paternain y Baquedano, en Los Arcos (Navarra)

VENDO EN 5.000 PESETAS, un entresuelo con patios, y arriendo una CUADRA GRANDE, que sirve para almacén. Para tratar, con Eulogio Elorza, Píno, núm. 7.

CHICO para ayudante de vaquería se necesita en el camino de San Adrián. Ponciano Torre, Logroño.

SE VENDE EL BAR AYARZA en Recojo, y en Agoncillo un edificio con salón para baile y café. Para informes, Travesía San Juan, 11, Logroño.

HIPOTECA. Se necesitan 35.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14, Logroño.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquiló en 12 duros. Carmelitas, 30.

VACA recién parida, con su ternero, segundo parto, con 40 cuartillos; tres TERNERAS mamonas, un COCHECITO de cuatro asientos y cien OVEJAS, vende o cambia a cuenta de carne, Cristóbal Iribarria, en Alberite.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca "Dodge" fuerza 18 caballos, seminueva. Se dan facilidades en el pago. Para tratar, con don Laureano Iribarria, de Oyón (Alava).

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higienda" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

PISO en 10 duros, se arrienda. Razón, Bretón 23, primero izquierda.

PISO en 5 duros, se arrienda. Razón, Bretón 23, primero izquierda.

AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA. Se saca a concurso las obras de distribución de aguas y de saneamiento con sujeción al pliego de condiciones, planos y presupuesto que obran en las oficinas de Secretaría, tipo de pesetas 175.000, y se admiten proposiciones hasta las trece horas del vigésimo día hábil, siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de Alava.

Laguardía, a 25 de abril de 1932.—El alcalde, Aurelio Arbulu.

Abajo el carbón

En la calle San Juan, núm. 44, se venden los mejores carbones y más baratos que nadie. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos y vegetales desde 1'45 los once y medio kilos.

Pérdidas

—De una trinchera en la noche del 25, desde el arco del pantano. Se gratificará a quien la entregué en LA RIOJA.

CASA. Véndese planta baja, (dos viviendas), patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de diez a diez y siete.

VACA para cumplir del segundo parto, el día 30 del actual, se vende. Tratar con Emilio Díez, en Alberite.

12.º Regimiento de Artillería

Para cumplir lo dispuesto por la Superioridad, necesita adquirir este Regimiento un aparato de proyecciones a motor eléctrico de paso universal, así como la instalación de calefacción central.

Los que deseen hacer proposición para el suministro de los expresados efectos, las presentarán hasta las veinticuatro horas del día treinta del corriente mes en la Secretaría del primer jefe del Regimiento.

El importe de este anuncio será a cargo proporcional de los concesionarios. Logroño, 26 de abril de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarity

TURBINA DE OCASION

Se vende turbina horizontal, sistema "Francis", con regulador de mano, en perfecto estado y orden de marcha, como nueva, para salto de 7 a 8 metros y caudal de 800 a 1.000 litros por segundo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI.—OLAZAGUTIA (Navarra).

PISO

ALQUILO PISO con buenas galerías y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C., principal, izquierda.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Marieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Carnicería de la Jesús, calle Mercaderes, Logroño.

—Casada, de 31 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Barriobusto (Alava). Informes, Gumerindo Gascas, en el citado pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Razón, carretera del Cristo, 5 y 7, Norberto Orriaga, Logroño.

—Casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Elciego (Alava). Para informes, Pablo Martínez, en la citada villa.

—Viuda, de 15 días, desea criar en su casa de Anguciana. Informes, Teodora Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcañadre. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Se ofrece, de 20 años, primeriza, casada, para criar en su casa, leche fresca. Informará el practicante municipal don Victor Prado, en Nájera.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Rodeno. Para informes, Isidro Prieto, Haro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita que sepa su obligación, en casa F. Huada, en Haro. Se venden cuatro sillones.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO. Tel.º 1996

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vámitas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Alcañadre, Carretera de Burgos, Teléfono 20-53. Logroño.

CASA, con cuartos, pajaros, luz y agua, con ocho fanegas de tierra, próximo a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETAS. Por liquidación venden a 160 pesetas, a elegir entre varias y afamadas marcas. Garage Pedro Sáinz, Lodosa (Navarra).

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6. Logroño.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Dirigirse a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

Arriendo de verbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

VENDO UNA PAREJA DE MACHOS, jóvenes, a toda prueba. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes. M. Vallejo, 4, 3.º d.

SUBASTA

12.º Regimiento de Artillería Ligera. Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de cuatro caballos, el día 18 de mayo próximo, a las once de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llaña, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio.

Logroño, 20 de abril de 1932.—El comandante mayor, Juan Inerarity.

Impresores, Ocasión

Se desea adquirir una minerva de ocasión, tinte cilíndrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes en esta Administración.

Studebaker

Siete plazas. También puede hacerse camioneta mil kilos, en perfecto estado, muy barato y con facilidades. Razón Garage Franco Español, Señores Domínguez y Cuesta.

PLANTA BAJA. Se vende con huerto y gallinero, en condiciones para levantar, en 9.000 pesetas y se venden los MUEBLES y otra planta baja en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras J. A.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozuela. Moro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, en sitio céntrico, para vivir con señora sola. Razón en LA RIOJA.

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se vende un almacén de vinos, casa y cantina, con buena clientela, en Portugalete. Para tratar, dirigirse a su dueño Jacinto Hernández, calle Díaz de Haro, núm. 1, en Portugalete.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendido barato. Domingo Miguel, Zurbano, 15.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

CASA CON PLANTA BAJA, piso y corral, se vende en el camino de San Adrián. Razón en LA RIOJA.

CARRO, seminuevo, de dos caballos, para 2.000 kilos, se vende. Tratar con Benito Ezquerro, en Pradejón.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso de alquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

CANIZOS BARATOS Venta permanente. Eustasio Bretón, en Rincón de Soto.

COCINERA Necesita matrimonio sólo, en Haro. Informes, Estación Biológica Haro y en esta Administración.

Advertisement for 'SEÑORA' brand colchones, highlighting quality and comfort.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' stomach medicine, featuring an image of a bottle and text describing its benefits.

Advertisement for 'SULFATO DE COBRE' (Copper Sulfate), highlighting its use in agriculture and industry.

Advertisement for 'VICHY CATALAN' mineral water, highlighting its natural and health benefits.

Advertisement for 'GARAGE ELIAS' featuring 'NEUMATICO "GOODRICH"' tires, highlighting quality and variety.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En la sesión celebrada el día 25, se resolvieron los siguientes expedientes:
ABALOS: 1930.—Francisco José Lumbreras Ruiz, excluido temporal.

1928.—Pedro Ruiz Martínez, prorrogado.
1932.—Valentín Eguíluz Romero, queda pendiente el expediente de prórroga de que sea fallado en juicio el proceso que se le sigue el padre del mismo.

BRINAS: 1932.—Pablo Pangua Nanciarres, prófugo.
1928.—Nemesio Gamarrá López, útil para servicios auxiliares.

BRIONES: 1932.—Felipe Bañares Matute, Antonio Espinosa Nanciarres, útiles para servicios auxiliares. José Fernández Gutiérrez, excluido temporal. Toribio Hernández Pérez, queda pendiente de justificación concediéndose el plazo de seis meses para aportación de documentos.

1930.—Damián Cereceda Bartolomé, Antonio Ruiz Pérez y Manuel Suso Beorón, útiles para servicios auxiliares. Pablo Peñafiel Gamarrá, prorrogado de primera clase.
1928.—José Pérez, prorrogado. Del fin Rubio Medrano, útil para servicios auxiliares. Rafael Ruiz Díaz y Valentín Ruiz Orive, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga, concediéndoseles un plazo de un mes para completarlos.

CASALARREINA: 1932.—Carlos Baños Casabal, queda pendiente de ser clasificado. José Nicolás Gamboa Pinedo, prófugo. Segundo Alguera Barahona, prorrogado.
1930.—Daniel Gamboa Puerto, prorrogado. Juan Landazuri Reyes, útil para servicios auxiliares.

1928.—José Mateo López, Antonio Zárate Fernández y Francisco Córdoba Martín, prorrogados de primera clase.
FONCEBA: 1928.—Felipe Catoriano Fernández, prorrogado.

CIHURI: 1930.—Hipólito Lumbreras Martínez, útil para servicios auxiliares.
1928.—Abundio Lesmes Salinas, útil para servicios auxiliares.
GALBARRULLI: 1932.—Fermín Aroz Barahona, útil para servicios auxiliares.

1928.—Tomás Ruiz Arce, útil para servicios auxiliares.
SAJAZARRA: 1932.—Valentín Amáez Gallo, pendiente de observación facultativa. Constantino Benrigo Tobalina, útil para servicios auxiliares.

1930.—Emilio Alvearado Rubio y Antonio Cubillas Gómez, se les concede el plazo de un mes para completar los expedientes de prórroga.
RODEZNO.—Felipe Gordo Vázquez, prófugo.

ANGUCIANA: 1932.—Antonio Minguéz Lazcano, Felipe García Ruiz y Alberto Compañón Gómez, útiles para servicios auxiliares. Celestino Fernández Blanco, se le concede el plazo de un mes para completar el expediente de prórroga. Enrique García Fernández, prorrogado. Alejandro Barrio Fernández, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1930.—Santos Yuste Frias, útil para servicios auxiliares. Julio Ruiz Hermsillo, queda pendiente de documentos el expediente, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo.
1928.—Pascual Mallagaray Sáenz, prorrogado.

FONZALECHE: 1930.—Victor Aveino Valgañón M. Salinas, queda pendiente de observación facultativa.
1928.—Guillermo Gutiérrez Herrán, prorrogado.

TIRGO: 1928.—Matias Andrés Salvador, recibidos de la Junta de Victoria los certificados de talla y reconocimiento, previa delegación de esta, vistos los mismos, se le declara útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

A los tres mozos comprendidos en la relación que sigue, y a su instancia, se les conceden los beneficios del Decreto de Indulto de 13 de abril de 1931, levantándose sin penalidad la nota de prófugo y declarándose soldados útiles para todo servicio que no deban incorporarse a filas por hallarse ya licenciados los reemplazos a que pertenecen.

TERRUBA: 1925.—Saturio López Jiménez.
ARENZANA DE ABAJO: 1914.—Teófilo García Mayoral.
VILLAR DE TORRE: 1922.—Florencio Martínez Ibáñez.
MATUTE: 1924.—Rufino Lozano Iñiguez, en sesión de 30 de marzo anterior le fueron concedidos los beneficios de indulto del decreto de 13 de abril de 1931 y con posterioridad se ha venido en conocimiento de que su clasificación no era la de prófugo y si la de soldado; acordándose en consecuencia dejar sin efecto la aplicación de los beneficios citados y remitir la instancia del recurrente al regimiento 24 de Infantería, Cuerpo en que radica su documentación a los efectos que procedan.

MURO DE AGUAS: 1931.—Lucas Pérez Fernández, se acuerda variar su clasificación de soldado por la de excluido total, en virtud de copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Titular de Melilla.
ORTIGOSA DE CAMEROS: 1932.—Vicente Navarro Beault, en el día de la revisión quedó pendiente de clasificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento expedidos ante el Consulado de la Nación, en Santiago de Chile, se le declara soldado útil para todo servicio.
SAN ROMÁN DE CAMEROS: 1932.—Valentín Maza del Valle, lo mismo que el anterior.
AGUILAR DEL RIO ALHAMA: 1932.—Anacleto González Jiménez,

sometido a observación facultativa y vistos los certificados, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Luis Lamata Martínez, sometido a observación facultativa y vistos los certificados, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.
ARNEDO: 1932.—Julian Hernández Domínguez, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excluido total.
NAJERA: 1932.—Bartolomé González Angulo, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completados los que faltaban, se le concede prórroga de primera clase.
PREJANO: 1932.—Ángel Eguíluz Eguíluz, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y vistos los correspondientes certificados, se le declara soldado útil para todo servicio. Roque Sota Eguíluz, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y vistos los correspondientes certificados, se le declara útil para servicios auxiliares.

(De publicación retrasada)

ECOS DE HARO

27 de abril.
SUBASTA.—A las doce de la mañana del domingo, día primero de mayo, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del depósito de carros de esta población, por el tipo de 750 pesetas anuales, siendo la vigencia del arriendo el de dos años. El pliego de condiciones puede verse en Secretaría.

OPOSICIONES.—El lunes, a las siete de la tarde, se celebraron las oposiciones en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, para cubrir una plaza de clarinete, de segunda y otra para el mismo instrumento, de tercera, ambas para la banda municipal. Constituyeron el tribunal calificador los señores don Guillermo Garjón, don José Gainza y don Luis Fernández, músicos pertenecientes a la banda municipal de Bilbao, quienes calificaron al opositor don Santiago Bagalari con la siguiente puntuación para la plaza de clarinete de segunda: somó 13 puntos; ejecución, 10; obra de primera vista 8; total 31 puntos. El otro opositor, don Luis Aguirre consiguió la puntuación siguiente: somó 6 puntos; ejecución, 8; y obra de primera vista 11; total 25 puntos. De los aspirantes a la plaza de tercera, que eran Jesús Rivera y Máximo Piñón, consiguió mayor puntuación el primero, a quien se tendrá en cuenta para la primera vacante.

ROBO DE UN RELOJ.—Durante una de las funciones de circo que desde hace algunos días se vienen dando por una compañía de titiriteros en la parte trasera de la plaza de Abastos, se le fué quitado con una habilidad extraordinaria, un reloj de pulsera que llevaba sujeto a la muñeca el joven de 23 años, Misael Pérez, sin que se atribuyera durante el "trabajo" del caso.

Del hecho tiene conocimiento la Guardia civil.

Clínica Calatayud HARO
Habiendo regresado del viaje profesional, queda reanudada la consulta en la forma acostumbrada.

GRAN LIQUIDACION DURANTE VEINTE DIAS REBAJAS CONSIDERABLES ARTURO DE DIEGO.—S. L. Libertad, 5, Haro.

RIOJA ALTA OLLAURI, 27
MUERTE SENTIDA.—Después de larga y penosa enfermedad falleció el día 25 el anciano carpintero de las Bodegas Paternina don Juan Garzábal, muy estimado por sus convalecientes.

Ayer fué conducido su cadáver al cementerio, viéndose el acto concurrido. Con tan triste motivo vinieron de pueblos limítrofes varias personas, recordando los nombres de algunos: don Esteban Labatud, de Haro, bodeguero de las Bodegas Paternina, don Jesús Oleo, encargado de las mismas Bodegas, de Briones, Eliseo González, chófer de la Bodega de Bilbao, su afligido hijo Juan Cruz Garzábal.

Encima del féretro iba una hermosa corona regalada por las citadas Bodegas, en cuyas cintas se leía "La Casa Federico Paternina S. A., a su servidor Juan Garzábal".

En nombre de los familiares del finado damos las más expresivas gracias a la Casa Paternina, y también a los señores Labatud y Porres, encargados de las Bodegas. Mi más sincero pésame a la familia del finado.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo excesivamente frío, por lo que los campos no se ven lucir como otros años.—Román Ruiz.

TREVIANA, 27.
Con gran esplendor y sin el menor incidente se inauguró el domingo último en esta localidad, el Ofrecido Acción Republicana, en el conocido café de don Castano Manso. El acto que fué celebrado exclusivamente por los aficionados locales, se llevó a cabo con el mayor orden, habiéndose disparado durante todo el día cohetes y servido un suculento banquete, a la una de la tarde.

La dolencia que durante una larga temporada ha sufrido el apreciado

convencino, don Manuel Montoya, ha tenido un fatal desenlace.
Han quedado huérfanos sus siete hijos, que, en un año escaso han perdido a los autorís de sus días.
Acampañamos en el sentimiento a la afligida familia y sobre todo a los desgraciados hijos.

—Para asistir al juicio de esenciones de quintas ha sido nombrado comisionado el concejal sñdico de este Ayuntamiento, don Pantaleón Cantabrana, quien, con los mozos y padres interesados, salen hoy para la capital a dicho fin.

ANGUCIANA, 27
El domingo último, a las cuatro de la tarde, y previa la autorización superior del gobernador civil, se celebró con gran orden y respeto la tradicional procesión de trasladar la imagen de la Virgen del Rosario a la ermita de la Concepción, en donde el cura párroco pronunció un sermón que el público oyó con gusto por ser dedicado a la hermosa Inmaculada, que tanto veneran el pueblo de Anguciana y limítrofes. Acto seguido se trasladó a la Iglesia parroquial la Virgen de la Concepción, a los acuerdos de la banda municipal, disparo de cohetes y animación y alegría general.

Como la tarde amainó desde las 3, las procesiones se hicieron muy bien, como asimismo el baile en la Plaza hasta las nueve de la noche, todo sin incidencias de ningún género, a pesar de haber más de 300 forasteros.

—El programa de festejos para las fiestas de San Pedro Mártir, es igual a los años anteriores, es bien la notable banda de música que ameniza las fiestas, es constituida por veinte músicos hijos del pueblo, con instrumentación nueva y con un superior músico mayor, gustando mucho todo su repertorio, hasta ahora selecto.

Mañana, como víspera de la fiesta, a las diez de la noche, el tradicional refresco que se da en la Casa Consistorial a todos los concejales y ex-concejales que residen en el pueblo, y a los empleados técnicos, administrativos y subalternos; al vecindario y forasteros se les da vino en escudilla cuanto quieren y desean.

Nuestra estimada amiga doña Ana María Terán, esposa de don Roque Mendoza, teniendo todo preparado, como de costumbre para celebrar el día 25 del corriente su fiesta conmemorativa, recibió noticias de la defunción de la señora Juana de Zarratón, marchando con sus hijas Lota y María, a visitar a la familia doliente.

Anoche, la banda municipal dió una serenata al nuevo médico titular don Juan Bautista Olarte Rivera, el cual definitivamente se posesionó de su cargo hace unos días, y viene precedido de los mejores informes por sus servicios, su carácter y bondad profesional y parafuncular.

Al efecto, el dueño de la Casa que ocupa el nuevo galeno, y de la Electricidad, colocó en el centro de la calle un potente foco eléctrico, bañando todo el pueblo entusiasmado.

El señor médico correspondió a la atención de los músicos con una buena remuneración metálica.
Recibía el señor Olarte el saludo y bienvenida del vecindario y el deseo de que su estancia entre nosotros sea prolongada y grata para todos.

Izquierdo
Desde Miranda
27 de abril
UNA MEMORIA.—El Ayuntamiento de Miranda con una gran mayoría republicana, socialista y obrera, acaba de publicar una Memoria de su gestión administrativa durante el primer año de la instauración de la República. En ella se indica al principio, que tienen el ineludible deber y obligación de hacerlo, no por exigencia la ley sino por entender, dentro de los principios democráticos, que los representantes elegidos por el pueblo deben dar cuenta de sus actos a sus representados, tanto en lo que les está encomendado en los asuntos administrativos como en las intervenciones en que lo que afecta al orden social.

Hemos conocido Ayuntamientos en Miranda que daban a conocer también si no en una memoria anual, por lo menos mensual o trimestral, las cuentas del Ayuntamiento, repartiéndolas o colocándolas en los sitios destinados a anuncios para desconocimiento del público.

Pero de lo de hoy a lo de ayer ¡qué diferencia! Entonces, en Miranda no existía interventor oficial de los fondos municipales designado por el Estado, y hubo año en que al tomar cuentas un Ayuntamiento a otro se amó la gran zalagarda.

Cuando se dió el orden gubernativa de llevar a cabo el registro fiscal de las fincas urbanas y rústicas, el capital, los propietarios hacían las imposibles para que tal medida no se llevara a término.

Aducían entre el vulgo que tal resolución tendía a que la Hacienda pública no llevara una gran cantidad al Estado con perjuicio de los pueblos.

Pero en cambio, ellos, en vez de no tocar los alfileres de lo urbano y rústico, seguían embudando al vulgo sus tributos hasta que llegó el famoso decreto de aquilones, que evitó en toda España los innumerables desahucios que hubieran puesto en la calle a millones de familias, por la ambición desmedida de los propietarios.

Hemos hecho esta pequeña observación al ocuparnos de la Memoria del Ayuntamiento para poner en parangón los tiempos de ayer con los de

hoy, pero aun nos falta añadir un todo más por lo que a Miranda se refiere.

Hubo varios años en que el Ayuntamiento fijaba su presupuesto de ingresos y gastos en la cifra nueva. Parecía algo significativo tanto nuevo. El presupuesto era de 97,959'99 pesetas. Se decía que al llegar a las cien mil pesetas se entraba en una tribulación mayor a la Hacienda y había que evitarlo.

Hoy, sin embargo, la Hacienda abona a los Ayuntamientos parte de algunas contribuciones.

La Memoria que se ha repartido entre el vecindario es bastante completa y abarca todo lo hecho por el Ayuntamiento, citándose algunos acuerdos de importantes obras realizadas ya, y otras de las que se encuentran en construcción, fijándose el importe de las mismas.

Explica con datos precisos lo hecho en Beneficencia e Higiene, el proyecto de nueva cárcel, jardines, la inauguración del grupo de escuelas graduadas y las dos de Allende que si bien no responden de hecho a dar cabida al curso escolar, se ha dado un buen paso en favor de la enseñanza primaria.

Una de las necesidades sentidas era la plaza de Abastos y en breve se hará la inauguración.

En la administración se nota alta en los ingresos comparados con los anteriores ejercicios.

También se da cuenta de haberse resuelto algunos asuntos de carácter social entre patronos y obreros, evitando huelgas y disgustos en el vecindario.

No parece bien la aparición de esta Memoria que de una manera clara expone al público lo hecho por sus representantes en el primer año de República.

Región del Alhama CERVERA, 25
La anomalía municipal.—Noticias.
Desde ha tiempo, primero por el accidente automovilístico que sufrió el digno alcalde don Gregorio Coloma y que le obligó a seis meses de licencia y cura; después, por causas que no queremos buscar en público, la Alcaldía de Cervera está sin individuo administrativo, y que sepamos, tampoco en el gubernativo se ha delegado en otra autoridad. Correlativamente a este estado, está el del Ayuntamiento, con la dimisión de los concejales socialistas, presentada; y sin sesiones ni actividad municipal el resto de los concejales... No se ha conocido abandono mayor, ni caso más anómalo en la administración local.

¿Por qué? ¿Hasta cuándo?
El "por qué" no es desde luego por la falta de asuntos administrables; por la no necesidad de una prestación decidida y cohe. Todo lo contrario, los problemas son enormes y premiosos; no vive el Municipio vi da boyante desde la supresión de los arbitrios, que es vital reponer; ni hay ante él otra cosa que mucho que hacer; que hacer nuevo, este nuevo que trae la República, poniendo en todas las cosas el dedo reformador para que sean verdad la igualdad, la libertad y la fraternidad, "¿por qué, pues?"

Piensen en ese "por qué" los que representan unos electores, y los encargados de que no se dé pábulo a campañas nada beneficiosas por la consolidación de un régimen que España se ha dado como único salvador, y que es bien ajeno a las decisiones de este o el otro representante, deben pensar seria, decisiva y noblemente.

A nosotros no nos interesa ante ello ningún "por qué". Queremos, como ciudadanos que votamos a la República, que ésta sea eficiente; que ésta coja todas nuestras actividades, y que para ello no haya un solo obstáculo, sea de personas, sea de cosas.

Y está demostrándose con esta situación que presenciamos, que se la distancia de su labor y fin.

Quede, pues, cualquier "por qué", completamente desaparecido, y venga otra vez a su cauce, a su verdadero cauce democrático, la obra del Ayuntamiento con todos sus actuales componentes, sin dimisiones ni esquinas, leales en el actuar, y seguros en que los que hemos visto su ejecutoria, sabemos que trató a cualquier asunto

aun en el equivocado de los arbitrios ya rectificado, siempre pusieron la honradez y el deseo de hacer el bien republicano.

Hoy, antes que mañana, debe terminar el "hasta cuándo", "hasta ahora", simplemente "hasta ahora".

Hay en el hecho, más que una responsabilidad, que encuadra una ley, otra mayor que encuadra la vida de la República.

Nosotros, que sabemos que estamos entre gentes de ideal, esperamos confiados la comprensión, y gritamos a quien deba oírnos: ¡Esto no puede ser; esto no debe continuar así; por la República que costó tanto sacrifi-

cio, y a la que tiretean alevosamente quienes son malos españoles!

—He venido de Logroño nuestro amigo el escultor corverano Daniel González. De la Granja llegó don Cándido Armentia.

—En el Centro Obrero se ha dado la película "Fermín Galán", en la que tiene un importante y acertado papel nuestro convencino el joven actor cinematográfico Jesús Ayensa.

—Y del socorro a los parados de Cervera, ¿qué hay? Porque aquí aun que se dance la gaita, se pasa hambre verdadera y...—C.

Alivio seguro se consigue CON LA CAFIASPIRINA puesto que aumenta el bienestar y suprime todos los dolores. No afecta al corazón ni a los riñones.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO" el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).
Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.
El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANT ILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño
Automóviles Arrizabalaga y Compañía
Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCAD O).—TELEFONO 1223

LANAS, COLCHONES PELETERIA
Telas para colchones
Colchones desde 10 pesetas
LA CASA MEJOR SURTIDA
LA QUE MAS BARATO VENDE
JUAN TADEO
Mercaderes, 8 -- Teléfono 1539

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo
LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY
depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas.

El artrítico debe practicar mensualmente su cura de PIPERAZINA MIDY
Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

